Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARDI

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Lunes 12 de Noviembre de 1900

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año [illegible] — Núm. 824

NOTAS DE FÉNIX

A propósito de una cartita que cobijamos días pasados, en lo referente á calidad del papel para impresiones, tipo ó litográficas, (oficina de Impuestos Directos) se nos ha dado conocimiento de la siguiente noticia epistolar, comentario, á cuyo autor advertimos que es mas sencillo suprimir intermediarios para relacionarse con nuestro bufete.

Montevideo, Noviembre 10 de 1900.

Ruégole quiera hacer saber al doctor Fénix que en el acto de la apertura de las propuestas que tuvo lugar ayer á las cuatro de la tarde, concurrieron cuatro proponentes: *La Razon*, Somá y Cs., Peña y la Escuela de Artes y Oficios.

Los tres primeros se sujetan en todo al pliego de condiciones, esto es: proponen efectuar las impresiones de que se trata, en papel exactamente igual á la muestra exigida; y la última, que tambien dice sujetarse á todas las condiciones, entre las cuales se halla la que dió mérito á la cartita que XX dirigió ayer al doctor Fénix y ¡cosa inexplicable! acompaña una muestra de papel inferior al que se pretende.

¿Cómo se explica, pues, que el papel que se desea y que segun XX pertenece á una determinada casa litográfica que lo trae para su uso exclusivo. etc., esté al alcance de tres proponentes. *La Razon*, Peña y Somá y no lo esté para la Escuela de Artes y Oficios ni para XX?

Si tres proponentes pueden ofrecer papel igual al exigido ¿dónde está esa causa inocente de la anormalidad que observa XX y dónde está el subalterno causante de esa causa?

***

Los grandes establecimientos comerciales, que se multiplican de año en año en Berlin, tratan de atraer la atencion del público por todos los medios.

Uno de dichos establecimientos, inaugurado recientemente, anunció que se pondría á disposicion de los concurrentes un magnífico *buffet*.

La perspectiva de un banquete gratuito atrajo al almacen millares de personas; horas antes de abrirse las puertas, aglomerábase ante las mismas una enorme multitud.

He aquí como describe el acto de la inauguracion un diario de aquella capital.

«Entre otras escenas dignas de ser relatadas, hemos visto á dos caballeros atrapar á puñados los cigarros y llenarse despreocupadamente los bolsillos; otros individuos bebian el *champagne* en los jarros de cerveza, y no faltaba alguno, mas práctico, que se guardaba las botellas enteras.

Este se apoderaba de un barril de caviar de dos libras y media, y sentándose en un rincon devoraba ansiosamente el producto moscovita; el de mas allá se apoderaba de un faisán entero, lo envolvia en la servilleta, sin quitarle las agujas de plata, y se lo llevaba tranquilamente á su casa.

En resumen; aquello fué un verdadero saqueo. Cuando ya no hubo ganas de comer, se tomaron por asalto las secciones de librería y de música. Las hojas de los libros, encuadernados muchos de ellos lujosamente, sirvieron para envolver los fiambres, conquistados á puñada limpia.

Los propietarios del almacen hicieron al dia siguiente el cálculo de lo que les habia costado la inauguracion. Solamente en comestibles ascendia el gasto á 5.000 marcos. En cuanto á los vinos, se echaron de menos 600 botellas de champagne y 400 de Burdeos y de vino del Rhin.»

***

Casi todos los periódicos de Paris aprueban la reciente circular dictada por el ministro de la Guerra, general André, derogando la ley de 1813, que prohibia á los oficiales del ejército contraer matrimonio cuando la futura esposa, no aportaba una dote superior á 25.000 francos.

Reconoce la prensa el fundamento de dicha disposicion, por cuanto han cambiado radicalmente las circunstancias que aconsejaron la ley de 1813, si bien algunos periódicos, como *Le Gaulois*, ponen reparos á la circular del general André en lo referente á las facultades que concede á los jefes de cuerpo. Estos, en efecto, podrán negar ó conceder el permiso solicitado por los oficiales para contraer matrimonio, según los medios pecuniarios que estos tengan además del sueldo.

Tambien podrán oponer su veto á la boda proyectada cuando los informes sobre la moralidad de la futura esposa no sean satisfactorios.

***

Tijeretazo de *Hispano-América*, periódico de San Francisco de California (Octubre último):

El edificio del Call es uno de los más grandiosos de la ciudad de San Francisco, pues tiene una elevacion de 360 piés, comprendiéndose en ella el asta de bandera.

Los materiales de construccion, en el edificio del «Call» fueron: cemento romano. 3.800 toneladas; hierro fundido, 120 idem; acero. 2700 idem; ladrillo, 2.500 id; piedra, 4.000; cemento romano en los pisos de la arquería, 1.100; terra cotta á prueba de incendio, 5.100; terra cotta labrada, 300; mármol, 500; madera torneada, 150; y vidrios, 80 toneladas. Todo lo cual arroja el peso enorme de 20.350 toneladas.

El ascensor llega hasta el piso diecioho; y de ahí para arriba se asciende por escaleras, hasta alcanzar una altura vertiginosa, y desde la cual se desenvuelve á la vista un panorama deslumbrador, pues que se vé el Pacífico en toda su azulada inmensidad, la Bahía, el Parque, Oakland y las lejanas montañas que se pierden en el brumoso horizonte.

Hay un restaurant en el piso quince, y desde sus ventanas se goza de una vista imponente. El servicio de ese restaurant es inmejorable, y sus precios son bastante módicos. Se halla éste á una elevacion de 210 piés; el Club Café, á una de 235; el Salón del Club á 348 piés; el piso 18 á 260; la Gran Linterna á [illegible]; la Luz del Faro á 290; la cima de la Linterna á 315 y el asta-bandera á 360.

El «Morning Call» tiene pues el edificio mas elevado de la Costa del Pacífico, así como el mas hermoso, sólido, moderno y cómodo. Del periódico, así como del imponente edificio, es dueño Mr. Spreckels, pues á su genio financiero y espíritu emprendedor debe San Francisco parte de su embellecimiento y de su opulencia. Es uno de los millonarios mas generosos y progresistas, pues no hace mucho que donó al municipio un elegante edificio en el Parque destinado á las audiciones musicales. pues siendo de origen germánico, Mr. Spreckels es muy amante del divino arte.

El «Morning Call» es un diario republicano y conservador en sus ideas y en sus escritos, y se distingue por la pureza de las materias literarias que en él se publican. Es el periódico favorito de las familias, pues jamás se publican noticias inmorales ó sensacionales en sus columnas, y sus inteligentes editores han logrado hacer un periódico moderno á la par que de irreprochable carácter, lo que es mucho decir en estos tiempos de mercantilismo.

Fénix.

REGLAMENTACION DE FARMACIAS

Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mío: He leido con sumo interes el artículo publicado en su muy ilustrado diario, hace ya algunos días, rebatiendo al nuevo Proyecto de Reglamento de Droguerías y Farmacias, y, me voy á permitir hacer algunas observaciones, rogándole su publicidad, si es que lo considera de interes general.

El Art. 5.º Tit. II dice lo siguiente:

«Ninguna persona, sin título de Farmacéutico, puede establecer farmacia; toda farmacia debe ser propiedad de un farmacéutico, como dueño ó condueño por lo menos de ella.»

«Las farmacias de persona sin título que actualmente existen, no podrán enajenarse ó venderse, sinó á un farmacéutico, como dueño ó condueño.»

No todos los farmacéuticos, tienen el capital necesario para establecer una farmacia, y no creo, que baste el título de farmacéutico, para que con tanta facilidad, encuentre quien le adelante el capital—Se, dirá que puede asociarse con un comerciante pero esto creo, que será aun, mas difícil, pues si la marcha de la nueva casa no fuese buena, al vencimiento de la contrata, el farmacéutico entonces encontrará quien le facilite el capital, para comprarle la parte al comerciante y podrá imponerse, por cuanto la ley, le prohibe al comerciante continuar con su farmacia y si de lo contrario, el establecimiento diera pérdidas, la víctima será el comerciante que adelantó el capital.

Si un farmacéutico acepta hoy con sueldo fijo, la regencia en una farmacia, es porque encuentra conveniencia en ello, y la prueba mas evidente es, que varios farmacéuticos, han preferido vender ó clausurar sus farmacias, para aceptar el puesto de regente en otras farmacias. Acaso basta el título de farmacéutico para poder, administrar una casa de comercio? (Que la farmacia es un comercio, esto ya ha sido ventilado por los tribunales en el Uruguay y también en varios otros paises del Mundo). No quiero decir que ningun farmacéutico, tenga conocimientos comerciales y sea capaz de desempeñar los dos puestos á la vez, pero es muy lógico que un farmacéutico, que ha dedicado su tiempo al estudio teórico y práctico de farmacia, no haya tenido ocasion de adquirir práctica comercial. Hablando con un farmacéutico, me decia éste, que tenia meses de $ 200 y hasta $ 300 de utilidad, y otros en que tenia pérdidas y al preguntarle cómo hacia sus cálculos, para poder precisar sus utilidades mensualmente, me contestó, que para él, esto era muy sencillo; sumaba sus entradas y sus salidas en efectivo, y la diferencia le daba las utilidades ó pérdidas, segun fuera el caso. Las existencias y las ventas ó compras á plazo, no se tenian en cuenta.

Hay algo sin embargo mas grave en este artículo y es el que prohibe á un propietario de farmacia ya establecida, enajenar ó vender su establecimiento á persona alguna, que no tenga título farmacéutico. Quiere decir que si fallece el propietario (no diplomado) de una farmacia, la viuda ó hijos de ésta, no podrán contar con otros compradores, que los farmacéuticos y si no hubiese interesado entre éstos ó solo le ofrecieran condiciones inaceptables, lo mismo tendrá que sacrificarla.

En las grandes capitales, no sería tan difícil, encontrar comprador, pero aquí en donde no excederá en mucho de 200 el número de farmacéuticos y de éstos el 85 ó 90 por ciento, tienen ya sus casas establecidas, qué esperanzas puede tener esa viuda de vender su farmacia, máxime si se tiene en cuenta, que las probabilidades son, que si esos pocos que quedan, no se han establecido, es porque no han tenido el capital para hacerlo. No quiero creer, que con el fin de protejer á estos farmacéuticos, se sacrifique de tal manera, á los que han arriesgado sus capitales amparados en las leyes existentes.

Reglaméntese la disposicion en vigencia, que obliga al farmacéutico, regente á estar al frente del establecimiento permanentemente y no se tolere como hoy sucede, que solo figure ésta nominalmente, y estas casas estarán tan bien ó mejor atendidas que la de propiedad de un farmacéutico, y digo esto, porque estando á sueldo un regente, se le impone la obligacion de estar permanentemente al frente del establecimiento, mientras que el farmacéutico propietario, entra y sale cuando se le antoja, sin tener que dar cuenta á dónde vá, ni cuándo regresa. Cuantos farmacéuticos, propietarios habrán, que tengan otros asuntos que atender y que demanden con frecuencia su ausencia de la farmacia, mientras que el regente empleado, acepta el puesto, para dedicarse exclusivamente al cumplimiento de su deber como regente. Me refiero á los regentes de verdad, y no á los nominales, prohibidos por las disposiciones del Consejo Nacional en vigencia.

Segun el art. 21, el farmacéutico debe vivir en la localidad en que tenga establecida su farmacia. Esto es ni mas ni menos, que la esclavitud, personificada y solo faltaría, que se le obligara á comer tambien en el mismo local, pues si es hombre de familia, como por su posicion, puede suponerse que lo sea un propietario de farmacia, se verá obligado á vivir separado de su familia, ó de lo contrario, á hacer vivir á ésta en los fondos de su establecimiento, pues son pocas las casas donde actualmente existen farmacias que reunan las condiciones que serían necesarias; esto podria hacerse obligatorio en los establecimientos donde no hubiese un dependiente idóneo, pero existiendo este, que reemplaza al farmacéutico en sus horas de comidas ó ausencia de su farmacia, que segun el mismo proyecto de ley, puede ser hasta de 15 dias, por que razon, no pueda desempeñar estas funciones en los casos que fuera necesario durante la noche?

Refiriéndose á las especialidades farmacéuticas en el título IV art. 5º se lee: «Toda especialidad farmacéutica, debe tener un nombre racional que indique su principal, ó principales componentes etc. etc.» y los arts. 35—7 dicen: «Se consideran como *remedios secretos*, las especialidades que no se hallan en las condiciones prescriptas en el artículo anterior.—Se prohibe en absoluto la venta de *remedios secretos*.»

Para dar un ejemplo del alcance de este artículo, solo citaré uno de los muchos específicos cuya importacion, será prohibida y me atreveré á decir que será el único pais en el mundo donde esto sucede; me refiero á la sal de frutas de eno, que por cierto no indica en su nombre, ninguno de sus componentes. A la par de éste, hay muchos otros, cuya venta no ha sido prohibida en ningun otro pais y que sin embargo, lo será aquí, por no indicar su nombre, el de su principal ó principales componentes.—No soy de los que consideran que debe de permitirse libremente la venta de los específicos secretos, muy especialmente los que nos vienen del extranjero, preparados especialmente para la exportacion ó mas bien dicho para la explotacion y sobre los cuales, los fabricantes gastan cuantiosas sumas en propagandas, llenas de falsedades, único medio de obtener su venta, pero para evitar esto, no es necesario prohibir la venta de todo específico, cuyo nombre no indique su principal ó principales componentes. Finalmente para obtener la autorizacion de venta de un específico extranjero, se exije además del nombre racional que indique sus componentes, que la solicitud sea presentada por un farmacéutico nacional, indicando en esta, no únicamente la fórmula exacta, sino tambien el procedimiento detallado de su preparacion.

Art. 38-39. El artículo 40, hace al farmacéutico firmante de la solicitud, el único responsable en absoluto de los cambios ó modificaciones, que en lo sucesivo sufra su composicion y á la vez, le obliga, ponga en cada envase, una contraseña con su firma, lo que implica mas ó menos el monopolio exclusivo de su importacion, pues ningun farmacéutico estará dispuesto á poner su firma, asumiendo responsabilidades sobre específicos que no han sido recibidos directamente por él.

«Un año despues de la promulgacion del presente reglamento, no podrán expenderse las especialidades, cuya venta no haya sido autorizada por el Consejo Nacional» (Art. 41).

Acaso será suficiente un año de plazo, para que las droguerías puedan liquidar todos los específicos extranjeros que tengan en sus almacenes y sobre los cuales han pago sus derechos de importacion?

Se argumentará que podrán solicitar la autorizacion de venta del Consejo nacional, pero aun cuando los fabricantes estuviesen dispuestos á dar la fórmula de sus específicos, (que es muy justo se les exija) no puedo creer, que con el solo fin de no verse privado de sus ventas en el Uruguay, que podrán importar el 2 ó 3 por ciento de sus ventas totales, estén dispuestos á cambiar el nombre de sus específicos, que sería necesario en muchos casos y ademas, dar á conocer el procedimiento detallado de su preparacion, que en muchísimos casos es el único secreto del específico, como sucede con la magnesia calcinada de Henry, la magnesia flúida de Murray y tantos otros.

Agradeciéndole al señor director.—Su afmo. y S. S.—W. F. ADAMS.

Club Cárlos M. Ramirez

Bajo la presidencia del señor Juan B. Paluio, actuando como secretario el señor Doroteo G. Arroyo, se reunieron ayer, á las tres de la tarde, los sócios del Club Constitucional de la 14.ª seccion judicial.

Se tomó en consideracion el proyecto de estatutos formulado por la Comision nombrada á ese fin, siendo aprobado con ligeras variantes.

A indicacion de la Mesa se dió por terminado el mandato de la Comision Directiva Provisoria, eligiéndose acto contínuo Comision definitiva.

Practicado el escrutinio resultaron electos para componerla los señores: presidente honorario, doctor Eduardo Acevedo; presidente, Julio Solano Perez; vice-presidente, Juan B. Paluio; secretario, Pedro Parodi; pro-secretario, Doroteo G. Arroyo; tesorero, Toribio Monteiro; pro-tesorero, Juan Lopez; vocales, Francisco G. Arroyo, Francisco Deviceñil, Francisco Rebagliatti. Para componer la Comision Fiscal fueron designados los señores Inocencio Raffo, Domingo Martinez y Silverio Montero.

Proclamacion por Treinta y Tres

La proclamacion de candidato á senador por Treinta y Tres, que era esperada con ansiedad por los nacionalistas, se ha llevado á efecto ayer.

El candidato proclamado no era ninguno de los ciudadanos cuyo nombre se encuentra en juego para titular. Resulta una de esas sorpresas frecuentes en política, que no tienen explicacion en el primer momento, pero que suelen ser resultado de transacciones en una lucha muy viva.

El señor Acevedo Diaz, director de «El Nacional», recibió ayer el siguiente despacho, que ha tenido la gentileza de facilitarnos. Procede de un ciudadano nacionalista perfectamente bien informado y de importante actuacion en Treinta y Tres.

Sabemos que el señor Acevedo Diaz se ocupará en su diario de la proclamacion por ese departamento, explicando los hechos y haciendo apreciaciones á su respecto.

He aquí el despacho:

«Treinta y Tres, Noviembre 11.—Señor Eduardo Acevedo Diaz, director de *El Nacional*.—Por diez contra seis votos proclamóse hoy candidatura senador, por este departamento á don Doroteo Navarrete—y primer suplente al doctor Botana con condicion especial de sustituir al titular en caso de este renunciar, sin necesidad de nueva proclamacion.

Segundo suplente Rodolfo Vellozo; tercero, doctor Julio Sanz; cuarto don Plácido Rosas.

Puedo asegurarle que, nuestra proclamacion satisface levantadas aspiraciones partidarias. Por correo detalles. Salúdalo afectuosamente.—*Corresponsal*.»

El señor Navarrete es actualmente presidente de la Junta E. Administrativa de Cerro Largo y uno de los ciudadanos nacionalistas mas distinguidos y progresistas de ese departamento.

Tomó parte en la última revolucion y fué electo delegado de Cerro Largo para la Convencion nacionalista que se efectuó en Florida, á la que no asistió, aun cuando vino de Melo con ese objeto.

El problema de las harinas

ENTREVISTA CON UN COMPRADOR

En el interés de conocer algunos datos referentes al estado actual del mercado de harinas en el Brasil, entrevistamos á un fuerte comerciante de San Pablo que se encuentra actualmente en esta ciudad, haciendo grandes compras para San Pablo y Santos.

«La falta de pedidos de harina del Brasil, nos dijo el comerciante aludido, responde á que actualmente hay plétora en el mercado, pero no de harinas norteamericanas como aquí generalmente creen, sino de harinas nacionales brasileñas y del rio de la Plata.

La importacion de harinas norteamericanas para los mercados de Santos y San Pablo, puedo garantir que ya no existe; en todo lo que va del corriente año no se han introducido más de 2000 barricas por el puerto de Santos y algo análogo sucede con el de Rio, en el que casi es ya nula la entrada de harinas americanas; les quedan únicamente á los exportadores de los Estados Unidos los puertos del Norte y hasta allí ya llegan las harinas del Plata.

Y esto se explica, habiendo abundancia de trigo en la República Argentina, siguió diciendo nuestro amable informante; siempre tendrán que ser las harinas del Plata mas baratas que las americanas, que no son de superior calidad y las aventajan únicamente en el envase, pues, la barrica para el clima del Brasil, presenta mayores ventajas que el saco, con que de aquí se exporta.

Para el próximo mes de Diciembre vendrán fuertes pedidos de harina, pero para conservar las ventajas ya adquiridas y primar en el mercado, es necesario que se estudie un tipo de harina adecuado, que sea siempre uniforme y no se manden las innumerables marcas de harina que á fuerza de ser tantas, ninguna ha podido hacerse conocer favorablemente en los mercados brasileros.

La harina de los molinos fluminenses se ha impuesto, porque se han dedicado únicamente á una ó dos marcas, que son de fácil elaboracion, y á las que se han acostumbrado las familias que fabrican su pan, que son los mayores consumidores de harina, por las facilidades que les ofrecen para elaborarlas y la bondad de su calidad.

Dedíquense los molineros argentinos á fabricar un solo tipo de harina para la exportacion general, y preocúpese el gobierno de estudiar la forma de abaratar los envases, ya sea, por exenciones de derechos ú otras ventajas y entonces, pueden tener la seguridad que sin convenios ni tratados, por la única y sencillísima razon de nuestra vecindad y la facilidad de las transacciones seremos todos consumidores de las harinas del Plata.—(*El País* de Buenos Aires.)

Desgraciado suceso

Una mujer ahogada

En el Carrito de la Victoria, 12.ª seccion policial, ocurrió ayer tarde un desgraciado suceso.

Jorgelina Gardera, una vecina de aquel paraje, fué á sacar agua de una cantera que existe cerca de su casa, y al inclinarse para izar el balde tuvo la desgracia de perder pie cayendo dentro de la cantera, que es profundísima.

Unos vecinos consiguieron sacar con vida aún á la infeliz mujer é inmediatamente dieron cuenta del suceso á la policía. Concurrió poco despues el doctor Sebastian Rodriguez pero, dado el gravísimo estado en que se encontraba Jorgelina, nada hubo que hacer. Esta falleció horas más tarde.

El suceso ha causado bastante impresion entre el vecindario del lugar en el que la pobre mujer era muy conocida.

Telegramas de la Argentina

En Palermo — Triunfo de las crias orientales

Buenos Aires, 11—Hoy en las carreras de Palermo ha sido el dia de mayores triunfos para las crias orientales.

En efecto, ganaron dos productos de Napoleon tres de Exmoor y uno de Olfenheit.

Hubo ademas dos segundos y un cuarto ganado por animales de cria oriental tambien.

LAS REGATAS EN EL TIGRE—FANTASÍA RESPECTO AL NUEVO ACORAZADO—CAMBIOS EN EL PERSONAL DIPLOMÁTICO.

Buenos Aires, 11—Las regatas de hoy en el Tigre estuvieron muy animadas.

El premio Club Nacional de Regatas de Montevideo fué ganado fácil por Montevideo Rowing Club.

El premio Montevideo Rowing Club, lo ganó el Buenos Aires Rowing Club, 2.º el Montevideo Rowing Club.

En el premio Comision Directiva obtuvo el segundo puesto el doctor J. J. Van Donselaar, de esa.

Finalmente, en el premio Montevideo Rowing Club el bote de éste llegó segundo y tercero el del Club Nacional de Regatas, de esa.

—«La Nacion» dice que son fantasías lo de la construccion de un nuevo buque para Chile, y demuestra que en efecto, no hay nada de cierto en lo que al respecto se ha publicado en lo que se decía á la venta de buques por Chile.

Agrega aquel diario que los que se indican para ser vendidos son de escaso valor.

—El Gobierno está dispuesto á hacer en breve varios cambios en el personal diplomático acreditado en Europa.

Desde luego, sábese serán cambiados el ministro en Madrid señor Vicente Quesada y en Alemania señor Lucio V. Mansilla.

RECEPCION DE MONSEÑOR ESPINOSA—TRIGO Y LINO SEMBRADOS

Buenos Aires, 11—Espléndida resultó la recepcion hecha hoy por los católicos á monseñor Espinosa, que vino de La Plata.

Concurrieron todas las asociaciones católicas y círculos de obreros en corporacion, organizándose una gran columna que acompañó al prelado desde la estacion Constitucion á la Catedral, donde el doctor Santiago O. Farrell le dirigió la palabra.

La consagracion de monseñor Espinosa recien tendrá lugar el próximo domingo.

—Los últimos datos oficiales sobre la presente cosecha dan como sembrados con trigo en toda la República 3.379.749 hectáreas, y con lino 607.352.

PARIS

EL REY DE GRECIA

París no ha tenido la suerte de que los grandes reyes visiten la Exposicion. Ni el czar, árbitro de la paz, ni el kaiser, árbitro de la guerra, se han decidido á venir. Pero, á falta de grandes monarcas, París ha visto monarcas raros y monarcas buenos; ha visto al shah vestido de diamantes, al mradjá envuelto en su túnica de púrpura y á dos ó tres sultanes, índicos muy hieráticos y muy lívidos; ha visto al rey Oscar, que es literato; al príncipe de Mónaco, que es sabio, y á Leopoldo, que es *bon vivant*. Hoy, para completar su galería, recibirá y festejará á Jorge I, el Triste.

Lo mismo que casi todos los reyes menores, el de Grecia es dinamarqués de origen. Su padre fué príncipe de Schleswig-Holstein antes de llamarse Guillermo I. El czar de Rusia es primo suyo, y sus hermanas son reinas todas. A pesar de lo cual, los únicos extranjeros que le ayudaron fueron unos cuantos revolucionarios italianos y franceses. Las arrugas profundas que hoy surcan su frente nacieron entonces.

Antes, su rostro severo tenia una serenidad olímpica. «Hijo adoptivo de los dioses—decíanle sus poetas—eres bello cual ellos, cual ellos poderoso.» Y el mismo, aún teniendo que repetir las divinas estrofas en que Homero se quejaba á la diosa de ojos de azur por haber nacido de padres bárbaros, él mismo enloquecido por las sombras que de noche cantan en el Acrópolis la gloria del pueblo soberano, del pueblo de Júpiter, del pueblo del triunfo, él mismo, el pobre príncipe venido de las brumas, solia creerse de mármol.

Su actitud ante las amenazas del turco fué digna de los que, tres mil años antes, habian gobernado á la misma nacion. En todos los ámbitos de la monarquía sonaban heróicamente las trompetas pindáricas, y la victoria decapitada de Samotracia hubiérase dicho que se preparaba para emprender el vuelo.

La Europa formidable tuvo un instante la quimérica esperanza de verse libertada de infieles gracias al arrojo de aquel pueblecito que tan belicoso se mostraba en los preparativos de una lucha desigual. Pero, vino el choque. Y el choque fué cruel.

La guerra del año 60 fué la *derrota* de Austria; la del 70, el *desastre* de Francia. La guerra del 96 fué la *desbandada* de los griegos.

Recordad los telegramas de aquella época: el martirio fué para el prestigio meridional: pánico, desórden, huidas. ¡Héroes! Uno solo, un desterrado italiano, Cipriano de apellido y Hamilcar de nombre.

Despues, el pueblo que no supo ser heróico un dia entero ante el enemigo, mostróse injusto para con su rey durante años enteros.

En 1897 y 1898, en efecto, no hubo un solo griego que se descubriese ante la carroza del soberano. Pasaba Jorge I pálido entre la multitud, pasaba como implorando olvido, como pidiendo benevolencia; pasaba sin escolta, humildemente, con el sombrero en la mano.... Pero todo era inútil. Su pueblo no respondia á su saludo. De ahí las arrugas inmensas que agrietan hoy su frente.

París va á recibirle dentro de unas cuantas horas, y con sus clamores de fiesta tratará de hacerle olvidar sus tristezas y sus humillaciones. París es inmenso. Sus avenidas, los dias de grandes recepciones, parecen rutas triunfales. Su entusiasmo es reconfortante y conmovedor.

Sin embargo, el rey Jorge preferiría en su capital pequeñita un agasajo cualquiera de su pueblo.

E. GOMEZ CARRILLO.

La eleccion del Directorio Nacionalista

Aunque nada se note aparentemente, reina gran actividad entre los nacionalistas con motivo de la próxima eleccion de directorio del partido.

Los hombres dirigentes se agitan preparando el terreno para las elecciones á efectuarse en Diciembre á fin de renovar las altas autoridades partidarias.

Los políticos que han piloteado la gestion del desacuerdo electoral, á los cuales acaba de sacudir con su acostumbrada contendencia el director de «El Nacional» se afanan especialmente por hacer triunfar sus tendencias.

A ese efecto se asegura que viajan por los departamentos algunos misioneros de los prohombres del radicalismo que triunfó en la Convencion de Florida—y á los cuales se da ahora temerosos de un fracaso en la constitucion del Directorio, pues la opinion se está pronunciando con diversos motivos de una manera poco tranquilizadora para ellos.

Tales son las versiones que recogimos de algunos nacionalistas que siguen al dia el movimiento de su partido.

Monte Nacional de Piedad

La estadística que publicamos á continuacion evidencia muy á las claras que el Monte Nacional de Piedad, bajo la experimentada direccion de su actual gerente, señor Orlando Ribero, ensancha cada dia más la esfera de su actividad.

Para corroborar todavía mas esta afirmacion, agregaremos, de paso, un dato importantísimo, el de que el Monte de Piedad, el cual al hacerse cargo el señor Ribero de la gerencia, tenia una pérdida de 6.000 pesos aproximadamente, ha cerrado su balance del mes de Octubre con una ganancia neta de mas de mil pesos.

He aquí ahora el documento anunciado:

Estadística del movimiento de las operaciones del Monte de Piedad Nacional en el mes de Octubre de 1900.

Sueldos pagados por las habilitaciones de las Clases Pasivas, correspondientes al mes de Agosto	3 458	$ 113.896 06
Informes expedidos á los Juzgados	27	—
Documentos descontados correspondientes á sueldos y pensiones	2.822 »	82.268 69
Documentos chancelados por concepto de descuentos de sueldos y pensiones en meses anteriores	2.870 »	69.425 88
Descuentos de vales amortizables y á plazo fijo con garantía de Títulos	192 »	27.704 00
Chancelaciones y amortizaciones por el mismo rubro	285 »	14.029 91
Adelantos de presupuestos á las Jefaturas y Juntas de Campaña	22 »	31.680 84
Chancelaciones por adelantos en meses anteriores á las mismas reparticiones	8 »	30.029 13
Movimiento en cuentas corrientes		
Entradas	22 »	5.076 74
Salidas	28 »	5.101 25
Préstamos prendarios sobre alhajas		
Préstamos nuevos	211 »	6.509 90
Renovaciones	188 »	4.909 50
Rescates	121 »	4 791 70
Préstamos prendarios sobre muebles		
Préstamos nuevos	47 »	1.775 95
Renovaciones	33 »	1.301 78
Rescates	27 »	1.556 58
Caja de Ahorros.—Operaciones nuevas		
Entradas	4 »	153 00
Salidas	1 »	57 78
Depósitos á plazo fijo		
Entradas	2 »	692 50
Salidas	1 »	252 50
Títulos caucionados		
Entradas	18 »	8.538 85
Salidas	18 »	9.898 65
Banco de la República		
Entradas	29 »	177.048 78
Salidas	35 »	153.429 63
	9.968	$ 749.799 80

CRONICAS MADRILEÑAS

NAVAJAS Y PUÑALES

La muerte y entierro de *Dominguin* han borrado casi por completo los demás acontecimientos de estos dias. Los ojos de los madrileños, llenos de lágrimas á causa de la desastrada muerte del diestro, no han podido ver durante las últimas veinticuatro horas más que el resplandor de los cirios que alumbraban el cadáver del infortunado espada, las coronas que adornaban su féretro, las escenas conmovedoras desarrolladas en el camposanto, escenas que recuerdan uno de los episodios más interesantes de la batalla de Eylau, y, finalmente, los elegíacos y extensos relatos con que la Prensa nos ha dado cuenta de la cogida, muerte y sepelio del torero.

Al lado de este duelo, casi nacional, todo lo demás carece de importancia... Y, sin embargo, anteayer ocurrió otro suceso que, unido á la muerte de *Dominguin*, da idea de nuestro estado de conciencia nacional, mejor que la han dado en sus escritos y libros poco ha publicados, Picavea, Costa, Alba, Isern, Morote, etc., etc.

Si, el miércoles fué un dia nacional, dia que demuestra cumplidamente que ésta es la patria de *Pepe-Hillo* y la patria de los Roñas y Pizpiernos. Desde los felices dias de pan y toros hasta el actual momento, histórico, nada ha variado esencialmente. ¿Qué importa que los tranvías eléctricos vayan por esas calles de Dios atropellando transeuntes, y que los trenes lleguen, aunque tarde, á las estaciones, y que los telégrafos transmitan alguna vez los despachos? Todos estos adelantos no alteran el carácter de nuestro pueblo.

«El chispero que pasea hoy por Madrid es el manolo del principio de siglo, con distinto traje; el valenton que se emborracha ahora en los Viveros ó en las Ventas se parece como una gota de vino á otra gota de vino al majo de principios de siglo, que consumía azumbres de Valdepeñas en las tabernas de Lavapiés y del Barquillo.»

***

Así como entre los caballeros é hidalgos de los siglos XVI y XVII la mejor razon era la espada, en nuestro tiempo, entre la gente del pueblo, la mejor razon es la navaja. No sólo tiene la gente del pueblo su corazoncito; tiene tambien su *mondadientes*, templado en las fábricas de Albacete. Por un quítame allá esas pajas, por quién ha de ser el que pague ó no pague unas copas; por el jugando al tute éste ó el otro cantó ó no cantó, las cuarenta... dos valientes se echan á la calle y se sacan gentilmente las tripas. Al muerto se le echa al hoyo; al vivo se le manda á presidio; los hijos de los dos heroes van al Hospicio á disfrutar de los beneficios que otorga á los niños la Diputacion provincial; las esposas, y las hijas al Asilo de mendigos ó al lupanar.

En otros paises, en Francia, por ejemplo, el homicidio tiene un fin *trascendental*: se mata para vencer un obstáculo, como el personaje de Dostoyuski, ó, para realizar un negocio, como el periodista, de *Deracinés*, ó para vivir en grande como el asesino de Agustina Durand. En España, la mayor parte de los homicidios pertenece á la escuela del *arte por el arte*. Un poco de vino, tres ó cuatro palabras gruesas... y una mojada.

Los crímenes *trascendentales* acusan, es verdad, mayor corrupcion; pero, tienen cierta lógica. El asesino del género de Franqui es un producto de la civilizacion. Vive en un centro como París; ve pasar á su lado, todos los placeres, todas las codicias, todos los apetitos. Su cerebro está excitado, cuanto vé le impulsa al crímen: la mujer que se vende, el lujo que desborda, la alegría de vivir que brota por todas partes. Todo eso se puede adquirir en un dia, en unas cuantas horas; y la idea del crimen se apodera del futuro criminal, y como no carece de cierta cultura, dispone su crimen como un actor dramático su drama, y cuando llega el momento de dar el golpe fatal, tiene ó cree tener segura su impunidad... y algunas veces no se equivoca.

Es los crímenes como el perpetrado anteanoche en el Camino de Carabanchel, ni el muerto ni el matador pensaban un cuarto de hora antes de enredarse á navajazos en el delito ni en las consecuencias de él.

Quizás eran amigos; quizás no existia entre ellos el menor resentimiento... Pero una palabra dura, un gesto, una alusion, fueron bastante para que los dos hombres metieran mano á su navaja y se perpetrara el crimen absurdo, tan absurdo como la pelea de dos perros achuchados por los chiquillos en medio del arroyo.

***

Decia que el dia de anteayer fué un dia muy español. Entierro de *Dominguin*, con todas las pintorescas circunstancias que ya conocen nuestros lectores; navajadas en el camino de Carabanchel, y, como complemento de estos significativos sucesos, inauguracion de la plaza de toros de Tetuán (nombre significativo) con una corrida cuya primera res lucia en el morrillo divisa de luto, en honra y gloria de *Dominguin*.

La divisa de España.... debe ser tambien como la del toro... de luto.

MATAMOROS.

Madrid, Octubre 12.

DE UNA MENIPEA DEL DOCTOR COSTA

Nuestro fecundo menipo ha aprovechado las recientes fiestas en honor del Presidente del Brasil, para dirigir á su país las siguientes indirectas desde las columnas de un diario argentino:

«Nada puede disculpar entonces, la orfandad de nuestra patria en ellas—y que haya nuestro desventurado gobierno actuado como una espina clavada entre las manos entrelazadas de nuestros dos poderosos vecinos.

Mas que á la cortesía trascendental de los dos gobiernos hermanos, ha herido el señor Cuestas la sociabilidad y cultura del pueblo oriental.

Semejante genialidad mórbida, ha sido la revelacion de un peligro para la armonía de las relaciones internacionales de estos paises.

Nadie menos que la cancillería argentina debe desdeñar esos peligros, que como ya dije otras veces, pudieron ser nefastos si se hubiese acentuado el conflicto internacional chileno-argentino,—para el que el gobierno del señor Cuestas negociaba el protectorado yankee, á fin de garantir *la neutralidad del país*, que tanto repugnaba á la solidaridad de sentimientos de los paises del Plata.

Todavía no está enteramente despejado el horizonte internacional de esta parte de América, para que la embelesada opulencia de la cancillería argentina, desdeñe el estudio de todos los factores, por pequeños que sean, que pueden influir ó perturbar con sus hipos de Sublime Puerta, la enigmática configuracion del futuro mapa de Sud América.

Los enemigos chicos pueden ser la expiacion de las cancillerías imprevisoras y escépticas.

Aun pueden desencadenarse dias nublados—*Post Febum nubila*—sobre este inmenso cono de la América Meridional, afanosa por liquidar la herencia española—en la que el subsuelo político, aun se extremece como su suelo telúrico—suelo que está lleno de pleitos de *finium regundorum*—de flatos de *familiae erciscundae*—en que la expansion feliz de unos pueblos necesita de la mutilacion lógica de los otros—en que hay que tapiar el mar para defender fronteras—en que á los himnos de la paz de un lado, se responde con los humos de la guerra del otro—en la que desgraciadamente el cañon, como único maestro de ceremonias, es quien tal vez podrá dar colocacion á los comensales en este reparto sucesorio del mundo de Colon—respecto del que las leyes de Indias nunca hicieron una pragmática de deslindes sérios.

No hay que dormirse tanto—ni creer que se conjuran todos los males horóscopos—poniendo tan solo en práctica el consejo del poeta Bartrina

«Sé muy amable
y aprende á tirar el sable»

Hay que aprender tambien á ser previsor—sobre todo los que pretenden tener el secreto sibilino de estos escollos madrepóricos de la política intercontinental!»

ANGEL FLORO COSTA.

PROBLEMAS DEL PACIFICO

EL PROBLEMA DEL PACÍFICO—CIRCULAR DE LA CANCILLERÍA PERUANA—RÉPLICA Á LA DE CHILE—DIFICULTADES Y EXIGENCIAS DEL GOBIERNO DE LA MONEDA.

Lima, 11—Se publicó la circular dirigida por la cancillería chilena á las legaciones en el extranjero. Dice:

«El Diario Oficial» de Santiago de 17 de Octubre último, ha publicado una circular que la cancillería chilena dirigió en 30 de Septiembre á sus legaciones en el extranjero, informándolas del significado de la nota del ministro König, remitida en 13 de Agosto á la cancillería boliviana.

Esa comunicacion contiene afirmaciones de que debo ocuparme, rectificándolas, en cuanto se refiere á los antecedentes de las dificultades actuales entre el Perú y Chile, con el objeto de impedir que se altere el concepto que las naciones americanas se han formado del origen de tan grave negocio y de las responsabilidades consiguientes á cada estado.

Según declaraciones de la cancillería de Santiago, la negativa de Chile á conceder á Bolivia el puerto que exige como condicion para subscribir el tratado definitivo de paz y falta de cumplimiento de las obligaciones del tratado de 20 de Octubre de 1883, tienen origen en causas ajenas á la voluntad de Chile, cuyos esfuerzos han sido vanos para realizar el plebiscito.

Chile, despues de provocado á una guerra que duró cuatro años y que le costó millares de existencias y millones de pesos; despues de conformarse con recibir la posesion incondicional de Tarapacá, dejando suspensa la nacionalidad de Tacna y Arica que reclamaba la seguridad de sus fronteras, vió esterilizarse su accion amistosa en el curso de una discusion de 17 años mantenida con la cancillería peruana.

Sigue Osma relatando los hechos en que se basa la argumentacion de la cancillería chilena, y dice que son inexactos respecto al Perú, porque no existe acto ni documento alguno en que se declarara antes ó despues de la celebracion del pacto de transferencia de 1895, que el Perú hubiera suspendido la discusion del protocolo hasta saber si el congreso chileno lo sancionaba.

Sabe V. S. por la memoria de 1896, que se protestó ante el gobierno de Bolivia, no de arreglar sus diferencias con Chile, sino de convenir la cesion de la zona del puerto de Victor comprendido en el plebiscito.

Tampoco Chile convino con Bolivia la cesion de Tacna y Arica, aparte de que la obtuviera por el plebiscito, admitiendo la division del territorio dejando á Chile la faja austral que se la hubiera propuesto el Perú, lo que está en contradiccion con los antecedentes que obran en los archivos de este ministerio.

Es necesario expresar que cuando fueron discutidos los convenios de transferencia bolivianos-chilenos, el gobierno de Chile los habia ya rechazado.

Tres veces se trató de resolver el asunto en esa forma: la primera en 1893 en Lima entre Jimenez y Vial Solar, Jimenez desautorizó la combinacion de Vial Solar por nota de 26 de Setiembre de 1893.

La segunda tentativa la hizo el ministro Riboyro en Santiago, el 23 de Febrero del 94, siendo desautorizada por Fontecilla en una conferencia diplomática del 5 de Julio de ese año.

La tercera fueron las nuevas gestiones de Riboyro en el mismo año sin resultado.

Se ve, pues, que Chile rechazó las diferentes combinaciones y que en consecuencia, carecia en 1895 de base para pactar con Bolivia.

Estudiando este vasto proceso internacional, las dificultades no son imputables al Perú y Bolivia. Su origen estriba en la resolucion de Chile de negar á Bolivia el puerto que reclama y negar al Perú la correcta ejecucion del plebiscito.

Mientras que ambas obligaciones no sean satisfechas, la situacion se agravará al menos respecto á nosotros, porque la resolucion irá quebrantable del Perú es perseguir la reincorporacion de sus territorios.

Chile ha cometido un grave error, pues posibilidad de adquirir el dominio definitivo no autorizaba á negociarlo con Bolivia para conservar al interés chileno en dar nuestro. Si Chile no pudo llegar á la paz con Bolivia en 1883, es evidente que 17 años despues Bolivia demandaria su costa propia antes de subscribir la desmembracion absoluta del litoral; por ó de aquí no puede deducirse que haya de esperarse la misma costa de Tacna, que solo pertenece al Perú.

La resistencia del Perú en tal sentido es legítima, está fundada en el ejercicio de inalienables derechos, sin que pueda alterarlo que existan desavenencias y rivalidades profundas entre el Perú y Bolivia, rivalidades que si existieron, fueron transitorias y no tuvieron mas causa que el deseo nuestro de inspirarnos en los dictados de la justicia y de los lazos de afecto de las dos naciones. Inútil es agregar que el Perú no abdicará un solo instante sus derechos.

Correspóndeme declarar que el Perú jamás estorbó la celebracion de los arreglos de paz entre Bolivia y Chile, limitándose tan sólo á procurar aisladamente el cumplimiento del compromiso que Chile le impuso, de sujetar la nacionalidad definitiva de las provincias cautivas al voto de los pobladores, sin hacer depender el plebiscito de ajenas influencias.

Toca á Bolivia levantar los cargos que le formula la circular de Urmeneta sobre las razones que tuvo Chile para rechazar sus exigencias de un puerto.

Declara Osma que es inconducente el ocuparse en comprobar quien provocó la guerra, cuando lo que el Perú procura pacíficamente es decidir á Chile á que cumpla su compromiso y convencer á otros pueblos de la justicia de su causa para restablecer la verdad.

Despues de explicar el origen y el alcance de la alianza con Bolivia, demuestra que el Perú no preparó ni menos provocó la guerra, y que, por el contrario, siempre trató de desarrollar una política conciliadora y de fraternidad americana.

Agrega que la actitud de Chile en 1873 amenazando resolver militarmente las cuestiones de límites pendientes con la Argentina y Bolivia, hizo imprescindible la alianza del Perú con esta última nacion.

Niega despues Osma la generosidad de espíritu que Urmeneta atribuye á Chile al procurar desde 1832 la celebracion de un tratado complementario, y prueba fundado en una serie de antecedentes, que Chile procuró siempre desligarse del art. 3.º del tratado de Ancon, haciendo en cambio proposiciones verdaderamente inaceptables.

Recuerda despues la circular todas las gestiones hechas por el Perú para llegar á una solucion honrosa y todas las dificultades opuestas en cada caso por Chile.

Hace la historia del protocolo Billinghurst-Latorre, última tentativa del Perú para resolver las cuestiones pendientes y deja plenamente demostrada la mala voluntad de Chile para aceptar ese convenio, que fué aprobado por el congreso peruano, ratificado por el senado chileno y aplazado por la cámara de diputados del mismo país.

En tales incidentes nadie verá sino la constancia infatigable del Perú en exigir una solucion favorable, que devolverá á estas naciones su tranquilidad y establecerá un amigable consorcio de donde debe derivarse su prosperidad y grandeza.

En presencia de los antecentes narrados, termina la circular, es difícil explicarse como podria Chile, sin mengua de su propio prestigio internacional, mantener en el estado en que se halla la cuestion de Tacna y Arica y la general del Pacífico; como sostener que causas ajenas á su voluntad impidieron se realizara el plebiscito y cómo afirmar que el Perú y Bolivia exclusivamente son responsables de la actitud de Chile en esas cuestiones hasta hacer necesaria la línea de conducta expuesta en la nota de König, que la cancillería de Santiago se propone mantener con indeclinable firmeza hasta llegar al desenlace final de este litigio.

Teatros

San Felipe—Como todos los domingos, San Felipe estaba anoche completamente lleno de nuestra más distinguida concurrencia.

Las artistas hermanas de la Praz, que se despidieron anoche de nuestro público, fueron aplaudidísimas.

Esta noche se representará «El maestro de Obras» «Las Zapatillas» y «Certamen Nacional» «Los Borrachos».

Stella d'Italia—Ayer subió á escena por primera vez en este teatro el grandioso drama «Otello» de Shakespeare.

Inútil es hablar de la obra, que es harto conocida.

La interpretacion fué correcta como era de esperarlo. La clara diccion de Bonaplata, como su mímica, es siempre adecuada al pasaje.

En las escenas culminantes de la obra rayó este simpático actor á la altura de los grandes maestros del teatro español.

Aurora Salas en el rol de Desdemona, no nos desagradó.

Gbby como E. Arellano estuvieron discretísimos.

En fin, fué una representacion buena y barata.

Para mañana se anuncia el popular drama «La Dolores».

DOS HECHOS SANGRIENTOS

En la calle Egido entre Uruguay y Mercedes, en un despacho de vinos, se encontraban bebiendo anoche varios sujetos. Entre ellos estaban Egidio Latrónico y Luis Galeotti, parroquianos asiduos de la casa.

De pronto y por cosas de poca importancia, surgió una disputa entre los dos individuos nombrados y momentos despues salian ambos desafiados á la calle.

Galeotti, mas rápido sin duda que su adversario, aprovechó un descuido de éste hiriéndole dos veces con una filosa cuchilla de zapatero.

Latrónico ya no pudo defenderse y cayó al suelo dando gritos de auxilio. La cuchilla le habia causado dos grandes heridas, una en el hombro izquierdo y otra en una pierna.

El heridor emprendió precipitada fuga.

A los gritos de Latrónico acudió la policía y momentos despues transportaba al hospital al herido.

El médico forense de servicio lo atendió en los primeros momentos y el juez de instruccion procedió á levantar la informacion sumaria.

Anoche, á las nueve, se desarrolló una sangrienta escena en la casa de inquilinato, situada en la calle Gabo to número 1745.

Un matrimonio que habita en aquella casa y suele tener sus desavenencias, se tomó á esa hora en palabras, originadas por asuntos de importancia escasísima. El marido, llamado Nicolás Santer, en el colmo de la ira, porque su mujer contestaba ágriamente á sus reconvenciones, tomó un hacha y, en el momento en que se preparaba á descargarla sobre la cabeza de su cara mitad, con el santo fin de partirsela, se presentó en el cuarto un individuo llamado Marcos Pierra, compadre del matrimonio nombrado.

Pierra así que vió la escena que iba á desarrollarse pretendió intervenir para evitar la consumacion del hecho, pero fué acometido por Santer. Entonces Pierra desnudó rápidamente un cuchillo tratando de defenderse. Consiguió, tras una breve lucha, arrebatar el hacha á Santer y, en seguida le asestó dos terribles puñaladas, una á la altura de la cadera, y la otra en una pierna. El herido sin poder sostenerse, cayó bañado en sangre.

En ese momento, avisada la policía, acudieron al lugar del sangriento suceso varios agentes de la 6.ª, el comisario señor Cabral y el subcomisario señor Héctor Moratorio, consiguiendo aprehender al heridor.

El herido fué curado por el médico de servicio y pasado despues al hospital en grave estado.

El juez de Instruccion de turno, doctor Piñeiro, procedió á levantar la informacion sumaria en el sitio del suceso.

Once meses de agonía!

LA JUSTICIA CIEGA, COJA Y MANCA

Buenos Aires, Noviembre 10.

En el hospital Italiano se desenlaza á estas horas con una muerte pencsísima, aquella sangrienta tragedia de San Vicente,—que hace once meses—en Diciembre del año pasado, conmovió á nuestro pueblo con sus detalles: el señor Juan Bernasconi, apreciadísima persona, actual Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata, poseía en aquel partido de la provincia una chacra donde ensayaba la plantacion y elaboracion del tabaco. Corria el cuidado de la posesion á cargo de un hijo del propietario Pedro Bernasconi, entonces de 19 años, jóven laborioso y lleno de buenas prendas.

La familia de Bernasconi pasaba allá los veranos.

La mañana del dia de la tragedia, un español, Francisco Juarez, que desde hacia un año estaba empleado en la chacra como elaborador de cigarros, é iba á ser habilitado aquí con un depósito por el señor Bernasconi, como se hubiese dicho que esa noche habría en la chacra una pequeña fiesta, dijo: «puede ser que haya tambien algun cadáver...»

Es todo el antecedente, pero basta para demostrar la reflexiva premeditacion del horrendo crimen: á la tarde, estando el jóven Bernasconi y Juarez en un altillo haciendo cigarros, éste dijo á aquel: «alcánzame esa hoja de tabaco...» el infeliz se agachó y la fiera saltó y le clavó en la espalda un cuchillo de aporar los cigarros.

La hoja bandeó la espina dorsal, cortó la médula y dejó adentro la punta, rota contra las vértebras.

Cayó Bernasconi y el asesino se ensañó, puñaleándolo y tajeándolo con inaudita ferocidad.

Al estrépito en el altillo, la señora Bernasconi intenta subir: el asesino salta y la hiere dos veces en la cabeza con el cuchillo afortunadamente mellado,—la hermana de la víctima, una señorita, acude y el asesino la persigue sin lograr alcanzarla, porque un niño de diez años, hermano tambien, interviene y le arroja una botella de vinagre á la cara al asesino, no sin recibir tambien varias heridas. Por fin á los gritos de una sirvienta tambien perseguida acuden vecinos y una forzada vasca lavandera sujeta al asesino.

El jóven Bernasconi, mutilado por las numerosas heridas y sobre todo por la que le cortó la médula, no fallece, por su desdicha, cinco meses padeció en San Vicente, donde, fué operado para extraerle la punta del cuchillo,—sufriendo de una manera cruel, fluctuando dia á dia, como una luz que se apaga,—y sin poder morir, soportando su jóven y vigoroso organismo la mas horrenda de las torturas.

Hace seis meses que lo trajeron al hospital Italiano, donde felizmente para él hoy termina su martirio.

Lo hemos visto. Espanta. Es un cadáver devorado por vermes, es un andrajo humano aquel pobre cuerpo atormentado por su inaudita agonía de casi un año. No puede imaginarse tormento igual al de esa víctima y al de la infortunada familia que durante la larga vía crucis ha sufrido todas las amarguras y todos los horrores de aquel sufrimiento sin alivio y sin término, sin mas esperanzas que la muerte, inevitable, pero horriblemente lenta.

La madre, los hermanos, el padre, rodeaban el lecho del primogénito que les habia sido arrebatado tan inicuamente y de tan cruel manera que, nos decia un miembro de la familia, «hemos sufrido el espanto y la pena de haberlo perdido mil veces, víctima de mil torturas y de mil muertes» No puede imaginarse agonía igual, tormento mas refinadamente horroroso...

No contamos inútilmente esta desdicha; no trazamos por mero prurito informativo este cuadro de inaudita tristeza. Contamos esto, porque mientras toda esa familia honorable y dignísima ha sido herida, victimada cruelmente, con fiera barbarie, sumida en una desesperacion inacabable, el asesino disfruta la no penosa vida de una detencion liviana, ha recibido consideraciones de gentleman, se le demora la causa,—no parece que haya apuro por castigar tan espantable crimen. La policía y la justicia de la provincia de Buenos Aires ni se molestan ni molestan á los asesinos simpáticos... y la calidad y puesto de los defensores parece entrar en el cuadro de las atenuantes.

Qué vergüenza!

Sociales

El campo del Albion Foot-ball, donde tuvo lugar la anunciada fiesta infantil de la comision de damas del templo del Paso del Molino, la Avenida 19 de Abril y el Prado, estuvieron en el hermoso dia de ayer muy concurridos. En esos diversos puntos vimos á las señoras y señoritas siguientes:

Señoras: Luisa Acevedo de Blanco, Isabel Castro de Lacueva Stirling, Elena H. de Villegas, Elena B. de Rogberg, María G. de Algorta, María A. de Gianelli, Matilde A. de Rodriguez Larreta, Bernarda A. de Howard, Celia S. de Vaeza Ocampo, María Elena P. de Butler del Castillo, María A. Blixen de Castro, Palmira S. de Maza, Manuela D. de Pena, Angela Cuestas de Grunwaldt, Zelmira P. de Perez Gomar, Flora W. de Shaw, Panchita B. de Vaeza Ocampo, Elma C. de Arocena, María Amalia B. de Castro, Ema M. de Garsbell, Rosa A. de Mackinson, Victoria B. de Petit, Concepcion M. de Romeu, Julia V. de Shaw, Josefa P. de Salvañach, Teresa G. Rodriguez de Sanguinetti, Margarita U. de Heber Jackson, María R. de Casaravilla, Ernestina S. de Peixoto.

Señoritas—Enriqueta de Castro, Ema Aguirre, Adela Antuña, Amelia y María Granada, Ana Balparda, Albana Hamilton, Matilde, María Elena Rodriguez Arocena, Julieta García Acevedo, Adela Luisa y Margarita Maza, Elena Mackinnon, Luisa Blanco Acevedo, Faustina García Lagos, Edelmira Muñoz, Eloisa Vargas, María Teresa y María Angélica Martinelli, Ana Algorta, Isabel y Julia Barnarda, Elena Cranwell, María Hortensia Uriarte, Josefina Margarita del Castillo, Ema y Emilia Lerena, Elvira y Mercedes Moratorio Lerena, Mercedes Vidal, Mercedes y María Morales, Enriqueta Otaro Mendoza, María y Rosina Pérez Butler, Ana Piera, Manuela y Albertina Pena, Cata Pérez Gomar, Lola Quiñones, Mercedes y Blanca Saavedra, Sara Schiaffino, Flora Shaw, Albana Secco Illa, L. [illegible] Tobucatti, Matilde Brayer, Lola Solari, Amelia Godinho y muchísimas otras.

** Con el objeto de ir á recibir á nuestro compatriota el señor José R. Linares llegado anteayer de Europa en el Cordillere, que se encontraba haciendo la cuarentena reglamentaria en la Isla de Flores, los señores Agustin Castro y Caravia, Julio H. Perez, Angel G. Costa, A. Lacordeile, Manuel Rovira Uricata, E. Portus Antenor Pereira, Laudelino Vazquez, Manuel Requena y García, Agustin Chalar, Teodoro Pereira y Alberto y Alfredo Larravide, fletaron el vapor Emperor dirigiéndose al lazareto donde recibieron al viajero y lo acompañaron á tierra.

Durante el viaje de la isla al puerto se sirvió un «buffet» abordo del Emperor donde reinó la mas franca alegría.

El señor Linares emprenderá nuevamente viaje á Europa dentro de cuatro meses donde asuntos comerciales requieren su presencia.

** Desde ayer se encuentra instalado en su quinta «Villa Rosa» en el camino Castro, el señor Francisco Lanza acompañado de su familia.

** Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja, el señor Amaro Sienra.

** Mañana partirá para su estancia en la estancia Lleonez, el señor Luis Fernandez Acevedo acompañado de su familia.

** A causa de la enfermedad del señor Amaro Sienra, llegaron ayer de Buenos Ayres el señor Carlos Casares y su esposa la señora Matilde Sienra de Casares.

** Han empezado los pedidos de palcos á la Secretaría del Jockey Club para la gran fiesta hípica que se celebrará en el Hipódromo de Maroñas el 25 del corriente.

** Con destino á su estancia en Minas, partió el Sábado el señor Luis Alfredo de Artagaveytia.

** Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora Carmen Busque de Martinez.

** El «Secolo XIX», diario de Génova publica los retratos de la señora María Carolina Moreno, condesa de Guicciardini y de su esposo el conde de Guicciardini.

«La señorita María Carolina Moreno ó mejor dicho la condesa Guicciardini, dice el «Secolo», es tan culta como gentil; se halla al corriente de toda la produccion intelectual moderna y su conversacion es tan amable como interesante.

El novio pertenece á la mas encumbrada nobleza toscana. Jóven y rubio, tiene un marcado tipo teutónico. Ha sido brillante oficial y se ocupa con pasion del sport.»

Y termina: «Con el matrimonio, que amigos y admiradores acompañan con los votos mas fervientes de felicidad, la familia Moreno, emparenta con los Pucci, los Strozzi y los Niccolini, es decir, con las familias mas nobles é ilustres de Florencia.»

** Esta tarde se embarcará con destino á Buenos Aires el distinguido estudiante de ingeniería mecánica Pedro Parodi, á fin de rendir allí sus últimos exámenes de carrera.

La activa y fecunda participacion que ha tenido en la fundacion de varios clubs constitucionalistas y sus hermosas prendas de carácter lo han destacado en estos últimos meses con relieve propio, que acentuará seguramente á su regreso á Montevideo dentro de un par de meses.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Chile

ERRÁZURIZ—LA CUESTION PRESIDENCIAL—COMBINACIONES ENTRE LOS PARTIDOS

Santiago, 11—Llegó hoy de Valparaiso el presidente de la república. Quedará aquí pocos dias.

—Los partidos empiezan á moverse activamente con motivo de la eleccion de presidente.

Los senadores y diputados liberales que forman en la coalicion que gobierna resolvieron nombrar á Pedro Montt, Fernando Lazcano y German Riesco para que de acuerdo con los directorios liberales fijen las bases de la convencion que deba elegir candidato para la presidencia futura.

Trataráse de tomar como modelo la convencion que en 1886 eligió á Errázuriz.

Por su parte, el partido liberal vicuñista resolvió aprobar las bases formuladas por la alianza liberal para la convencion presidencial, la que se trata de que sea ámplia y única.

Si realizáranse estas dos condiciones, quedarian de hecho unificados las diversas agrupaciones liberales.

Brasil

ECOS DE LA VISITA DE CAMPOS SALLES—BALANCE DEL BANCO DE LA REPÚBLICA—EL JEFE DE LA FLOTILLA DE RIO GRANDE.

Rio de Janeiro, 11—El mariscal Cantuaria dió una orden del dia reasumiendo las funciones de jefe de Estado Mayor «despues, dice esa orden, de haber regresado de Buenos Aires, donde me cupo la honra de representar al ejército brasileño y donde recibí las mas significativas pruebas de amistad y consideracion del valeroso ejército argentino.»

En el senado, Almeida Barreto dirigió un saludo al presidente de la república, á Bocayuva y á Bernardino Machado.

Dijo que la honrosa recepcion que les habia hecho el pueblo argentino, habia cautivado para siempre el corazón del pueblo brasileño.

Saludó tambien al general Roca, jefe de ese pueblo que supo acojer á nuestros patricios con tanta unción.

Machado contestó agradeciendo estas manifestaciones y dando seguridades al senado de la sinceridad y de la estima y cordial simpatía que vinculan al Brasil y la Argentina.

—Ha sido publicado hoy el balance del Banco de la República: los accionistas se muestran muy descontentos con las cifras que él arroja, pues de ellas se desprende el evidente estado de ruina en que se encuentra este establecimiento.

—Mañana empezarán á cotizarse en la Bolsa las nuevas «apolices» de 3 o|o, emitidas últimamente en virtud de ley del Congreso, para el pago de los acreedores del Banco de la República.

—El diputado Fausto Cardoso pidió en la cámara al ministro de hacienda, doctor Joaquin Murtinho, explicaciones sobre los fondos que han sido retirados del Banco de la República para subvencionar á la prensa nacional y extranjera.

El diputado Cardoso agregó que, según los informes que poseía, el gobierno ha gastado con ese objeto la cantidad de 2.335 contos de reis.

—El comandante de la flotilla nacional de estacion en Rio Grande do Sul ha sido destituido por decreto expedido por el Ministerio de Marina, habiendo sido nombrado en su reemplazo el capitan de fragata Macedo Coimbra.

Parece que la destitucion de este jefe ha sido motivada por el hecho de no haber éste impedido que un grupo de marineros de los buques bajo su mando, arrancase, usando de su fuerza, del recinto del tribunal de Rio Grande do Sul, á varios de sus compañeros en momentos en que se les juzgaba y condenaba.

España

Advertencias de Romero Robledo

Madrid, 11—Unos 1500 negociantes de esta capital han ofrecido un gran banquete á Romero Robledo.

Al final del banquete habló ese personaje y dijo que es necesario que el pueblo se prepare para salvar su libertad amenazada.

El congreso Ibero-americano

Madrid, 11—Los diarios son unánimes en felicitar á los delegados al Congreso ibero-americano por los brillantes discursos que pronunciaron ayer.

Todos ellos reconocen la importancia de ese Congreso y hacen votos por su completo éxito.

Mañana lunes empezará aquel sus sesiones secretas.

En la sesion preparatoria, el presidente, marqués Aguilar de Campóo, abrió el acto pronunciando un discurso, en el cual encareció la conveniencia de que fueran breves los temas á pronunciarse. Al dar cuenta de la índole del congreso á inaugurarse, dijo que su objeto se concretará á exponer ideas y discutir resoluciones que no constituirán convenios, pero que podrán convertirse más tarde en tratados que aproximen mas las naciones representadas, robusteciendo á la vez el sentimiento de fraternidad que las vincula á España.

Propuso luego que no se realizaran mas que dos sesiones públicas, la inaugural y la de clausura, mocion que encontró aprobacion unánime, y que los puntos á tratarse fueran votados por todas las naciones, disponiendo de un voto cada una de ellas.

Se pasó despues á hacer la designacion de los presidentes honorarios del congreso. Por mocion del señor Alonso Criado, delegado uruguayo, la eleccion recayó, entre otros, en la persona del doctor Rafael Calzada, que representa en el congreso á las asociaciones españolas establecidas en Buenos Aires. La mocion fué unánimemente aprobada y muy aplaudida.

El marqués de San Pedro ensalzó en un inspirado discurso la mision del congreso, que unirá, dijo, al mundo americano, preparando una nueva era de progreso.

La reunion se distinguió por la franca y fraternal cordialidad que en ella reinó entre españoles y americanos.

Momentos antes de comenzar la reunion preparatoria, la reina regente, que habia concurrido al mismo edificio con motivo de la inauguracion del museo del arte moderno, visitó la sala de la Biblioteca Real destinada para servir de asiento á las sesiones del congreso.

Las sesiones públicas del Congreso se celebran en el gran salon de la Biblioteca Nacional, que ha sido adornado con gran lujo. Las paredes están cubiertas con tapices procedentes del palacio real.

En el frente, y sobre la mesa presidencial, figura un retrato de la Reina Regente.

Todo el salon está empavesado con banderas españolas y de todas las repúblicas hispano-americanas.

Segun «El Heraldo», varias señoras han manifestado su desagrado por no haber sido aceptadas como congresistas á pesar de traer representacion autorizada y suficiente.

Los periódicos en vista de los recelos que parece haber despertado el actual Congreso, especialmente en los Estados Unidos, repiten terminantes declaraciones sobre el fin que se han propuesto los organizadores de esta conferencia.

Dichos órganos aseguran, ante todo, que de ninguna modo se trata de buscar alianzas, ni de España con las repúblicas ibero-americanas, ni de éstas entre sí, porque el propósito esencial es conservar y desarrollar las relaciones comerciales é intelectuales entre estas repúblicas y España.

Los carlistas

Madrid, 11—En Consejo de Ministros se ha dispuesto la destitucion del Jefe de Policía de Barcelona.

La noticia ha causado gran impresion en los círculos políticos y, aunque el gobierno conserva la mas estricta reserva acerca de los motivos de esa medida, se sabe que se debe á la complicidad de dicho funcionario en el alzamiento carlista.

Informes recogidos en fuentes insospechables así como varios documentos secuestrados á los carlistas, han permitido comprobar que el jefe de policía de Barcelona ha estado en correspondencia con los principales jefes carlistas, y que ha favorecido sus planes.

Se dice tambien que el funcionario destituido, en combinacion con varios banqueros de Barcelona y de Madrid, ha conseguido seducir al general carlista Solivas y á otros jefes, para que adelantaran la fecha del alzamiento con el fin de favorecer una jugada á la baja en la Bolsa.

Cada vez se generaliza más la version, que circuló á raiz del pronunciamiento carlista, y segun la cual fué un lord inglés, amigo de don Cárlos de Borbon, pero cuyo nombre se ignora, quien facilitó el dinero necesario para costear los gastos consiguientes á los preparativos de la intentona fracasada.

Las huelgas en Cataluña y Murcia

Madrid, 11—Las noticias que se reciben sobre las huelgas de Cataluña y Murcia, no son tranquilizadoras.

De Manresa dicen que la huelga general de tejedores se extiende cada dia más, y está causando graves daños á otros cuerpos de oficio, que no pueden trabajar por ese motivo.

Tambien ha tomado carácter grave la huelga de mineros en la provincia de Murcia, donde la mayor parte de las fundiciones de plomo y fábricas de desplatacion han tenido que apagar sus hornos por falta de mineral.

La actitud de los mineros huelguistas es agresiva, y las autoridades han tenido que pedir se envien tropas para garantizar el órden público.

Inglaterra

El mayor acorazado del mundo

Londres, 11—El acorazado japonés Mikasa, que ha sido lanzado en los astilleros de Barrow, es el mayor del mundo, aunque se le considera hasta durante su construccion como gemelo del Hatsuse, con cortas diferencias.

Tiene 432 pies de largo, 76 de ancho y 27 1/6 de calado.

Según los planos, debía desplazar 15.200 toneladas, teniendo 400 piés de largo por 70 de ancho.

La coraza que lo protege es de 9 pulgadas y su artillería está constituida en total por 50 cañones y 4 tubos lanza-torpedos.

Una particularidad del buque consiste en una ciudadela que protege á los cañones.

Su andar debe ser de 18 nudos.

Otro discurso de Chamberlain

Londres, 11—Comunican de Malta, que en el banquete que la municipalidad de La Valetta ofreció al ministro de las colonias, Right Hon. Mr. Joseph Chamberlain, en el palacio San Antonio, éste pronunció un discurso en que refiriéndose á la historia de la isla, reconoció la lealtad de los malteses hacia el imperio británico, al que se habian entregado.

Mr. Chamberlain continuó demostrando como la flota de la isla de Malta y la armada británica se complementan, y dijo que Inglaterra necesitaba la magnífica fortaleza y los puertos de Malta; pero que en compensacion los malteses participaban de la gloria del imperio libre, cuya unidad se cimenta sobre la lealtad y el respeto hacia la soberana.

Por la noche hubo fuegos de artificio á bordo de los buques de la escuadra, embarcándose luego Mr. Chamberlain en el crucero «César», que lo llevó á Italia.

Política canadiense — Ovacion á Laurier

Londres, 11 — Los telegramas de Montreal (Canadá), confirman la completa victoria lograda por el partido liberal en las elecciones generales realizadas ayer en el dominio.

Sir Wilfrid Laurier, conspícuo miembro del partido liberal, imperialista francés y orador considerado como uno de los primeros de América, se mantiene en el poder reelegido por una mayoría que ha alcanzado el record de las elecciones canadienses.

Sir Wilfrid se hallaba en el Skating Rink en el momento en que se conoció el resultado del escrutinio y una enorme multitud en que estaban fraternalmente confundidos anglocanadienses, y francocanadienses le hizo una ovacion sin precedentes allí.

El triunfo de sir Wilfrid Laurier se considera en Montreal, como la destruccion del viejo torysmo colonial, que se caracteriza por su intolerancia, y cuyos jefes Tupper, Foster, Montague y Macdonald han sido todos derrotados en las recientes elecciones, purgando así la agitacion en que se empeñaban para fomentar los rencores de raza.

El ferrocarril subterráneo

Londres, 11—Las grandes empresas de electricidad tienen la oportunidad de entrar en competencia para hacer un negocio de proporciones nunca vistas. El municipio de Londres ha resuelto abrir un concurso público para la construccion de un ferrocarril subterráneo metropolitano, que tendrá una extension de mas de cincuenta millas. El valor de los trabajos eléctricos en dicha línea ascenderá á cinco millones de libras esterlinas.

Las casas mas importantes de Inglaterra, Alemania y Francia se preparan á tomar parte en el concurso.

La peste en Glasgow—Los gastos que ocasionó

Londres, 11—Telegrafian de Glasgow que el director del Consejo de Higiene de esa poblacion, doctor Colvin, en el informe elevado al Gobierno sobre los gastos ocasionados por la epidemia de peste bubónica que hubo en esa poblacion, dice que la profilaxis general y el cuidado de los enfermos han costado mas de £ 4000.000.

El general Buller

Londres, 11—El general sir Redvers Buller ha desembarcado en Southampton, donde fué recibido por una enorme multitud que le hizo una entusiasta acogida.

Sir Redvers continuó inmediatamente viaje al cuartel general de Aldershot, donde fué recibido con calurosas ovaciones.

Sucesos de la China

Prolongacion de las negociaciones de paz—Un Libro Amarillo

Londres, 11—Es creencia aquí que las negociaciones de paz iniciadas en Pekin, serán prolongadas indefinidamente por la mala voluntad de las autoridades chinas.

Un despacho recibido esta mañana asegura que Li-Hung-Chang ha recibido una nota del emperador, rehusándose á autorizar el castigo del general Tung-fu-hsiang, y en cuanto al principe Yuhien solo consiente en desterrarlo.

Los representantes de las potencias reclaman para ellos, el principe Tuan y otros la pena de muerte.

—

Berlin, 11—La «Lokalanzeiger» publica un telegrama de su corresponsal en Pekin, dando cuenta de que el mandarin Yusiyuen y otros comisionados de la corte, llegaron á Nankin á cumplir su cometido de exigir de los vireyes la entrega de los fondos recaudados para solventar los gastos del gobierno.

Tanto el mandarin Yusiyuen como sus acompañantes, agrega el despacho, no ocultaron su asombro ante la cantidad y calidad de las naves de guerra que han logrado reunir los vireyes de Nankin, quienes fiados en el apoyo que les prestan los aliados, se resisten á acatar las órdenes que les tramite la corte.

—

Paris, 11—«El Libro Amarillo» recien publicado demuestra que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Delcassé, fué el primero en recomendar las medidas tendentes para dominar la agitacion de los boxers, que el marqués de Salisbury y el conde von Bulow consideraban prematuras.

El libro demuestra ademas, que los franceses desembarcaron en Shanghai no inspirados por ninguna suspicacia de los ingleses, sino con el simple objeto de demostrar á los chinos que las potencias obraban de acuerdo en todo lo referente á la proteccion de los extranjeros.

El relato que hace M. Pichon del sitio de las legaciones, confirma la narracion del corresponsal del «Times» en Pekin, doctor Morrison, en cuanto éste dijo que si los socorros tardaban en llegar, 24 horas mas, los europeos habrian perecido.

Los primeros que llegaron al cuartel de las legaciones, fueron los sikks británicos y luego los soldados norteamericanos.

Francia

Las ventas de lanas á plazo

Paris, 11—Varios representantes del comercio y de la industria de Roubaix han encargado á la Cámara de Comercio de los pasos necesarios ante el Gobierno para llegar á un arreglo entre Francia, Alemania y Bélgica, á fin de reglamentar la marcha de las operaciones á plazo en lanas.

La plaza de Roubaix cirece la supresion de esas operaciones, si su ejemplo lo siguen los otros centros laneros.

Bodas principescas

Paris, 11—Telegrafian de Cannes que se celebraron en esa ciudad las bodas de la princesa María Teresa, segunda hija del conde de Caserta, con el archiduque Pedro, tercer hijo del gran duque Fernando de Toscana.

Procesion de automóviles

Paris, 11—La fiesta popular en los terrenos de la exposicion, á los cuales era permitida la entrada sin boleta, resultó muy animada, aunque la cantidad de gente pobre que concurrió á la fiesta haya sido inferior á lo que se esperaba.

La procesion de automóviles organizada por la Sociedad de Automóviles, resultó muy lucida, pues ademas de 300 de esa clase de vehículos, habia muchos tenfs-tenfs.

Los automóviles, adornados con cintas y flores, se dirigieron al anochecer al Campo de Marte donde despues de haber encendido sus farolillos, ejecutaron varias evoluciones de efecto muy fantástico.

Los diarios notan que en este número del programa de festejos no hubo ninguna desgracia que lamentar.

Torrenciales lluvias en Argelia

Paris, 11—Telegrafian de Argel que están cayendo hace dias lluvias torrenciales en la provincia de Oran.

Los perjuicios causados son especialmente en la region de Mazzara, de donde anuncian que hay que lamentar tambien numerosos ahogados.

Las relaciones franco-británicas—Un artículo de M. Cornely

Paris, 11—«Le Temps» en un editorial de M. Cornely, enumera los hechos que demuestran cómo despues del reciente enfriamiento porque pasaron las relaciones entre Francia é Inglaterra, han mejorado, visiblemente éstas.

M. Cornely dice que el alejamiento de los dos paises ha perjudicado más á Francia que á Inglaterra y hace notar que ciertas caricaturas, aludiendo á las que aparecieron en «Le Rire», han costado á Francia algo más de 100.000.000 de francos.

El ejército—Alocucion del general Passerieu

Paris, 11—El general Passerieu, nuevo director de la escuela militar de Saint Cyr, al tomar posesion de su cargo, pronunció una alocucion á los alumnos de ese plantel diciéndo: «Es preciso repetir que somos republicanos por mas que es increible pensar que el ejército de una república no lo sea».

«Los oficiales que no acepten este principio, están en el deber de retirarse de sus filas».

Vigilancia de los carlistas en los Pirineos

Paris, 11 — Comunican de Perpignan que el prefecto de aquella ciudad, obrando de acuerdo con las órdenes que recibió de aquí, ha impartido instrucciones á la gendarmería de las localidades fronterizas con España para que redoble la vigilancia con objeto de impedir todo acto de violencia de los carlistas.

Se sabe que el gobierno del vecino pais pasó una nota al ministro de Relaciones exteriores, Delcassé con ese fin.

Siguen los choques de trenes

Paris, 11—Ha ocurrido esta tarde una colision de trenes en Choisy Leroi.

A consecuencia de ese suceso han resultado ocho muertos y quince heridos, algunos de mucha gravedad.

Importancia del Congreso Ibero-Americano

Paris, 11—«Le Debats» en su edicion de esta tarde ocupándose del Congreso Ibero-Americano le atribuye mucha importancia agregando que podria acercar aun más las razas españolas para oponerse á los esfuerzos que realiza constantemente Inglaterra para unir á los anglo-sajones.

Austria-Hungria

Choques sangrientos en Rumania

Viena, 11—Comunican de Bukarest que la agitacion entre los paisanos se extiende cada dia mas en Rumania y se producen frecuentemente choques sangrientos entre estos y las tropas encargadas de hacer observar el órden.

Guerra en Sud Africa

Londres, 11—Telegramas de Capetown informan que el alto comisionado británico en Sud Africa, sir Alfred Milner, pronunció un discurso ante la Liga de Señoras Leales, en el cual declaró que por el momento no le era dado precisar todavía la fecha en que se verificaria la pacificacion, pues el fomento de la sedicion continuaba encendiendo el rencor de razas, erigiéndose por consecuencia en grave inconveniente para la pacificacion; pero que ese juego de rencores se extinguirá con la misma prontitud con que ha sido formado.

Nosotros—agregó sir Milner—no haremos en ningún caso transacciones con los rebeldes, á quienes tampoco es dable esperar convencerlos. Procederemos, pues, con energía, dejando el histrionismo para los agitadores.

Italia

El decreto de amnistia

Roma, 11—En ocasión de su natalicio el rey firmó un decreto concediendo amnistía á todos los prófugos de la leva militar.

Este perdon comprende tambien los desertores. No se celebra ninguna fiesta pública, á causa del luto por Humberto I.

Mision de Chamberlain

Roma, 11—Se espera en esta capital la llegada del ministro de las colonias de la Gran Bretaña, Right Hon. Joseph Chamberlain, quien viene en desempeño de una mision política relacionada con el equilibrio del Mediterráneo, y especialmente con la cuestion de la adopcion oficial de la lengua inglesa en Malta.

Se sabe que el gobierno hará á ese miembro del gabinete británico una recepcion simplemente cortes.

La reconstruccion de la flota

Roma, 11—La «Agencia Stefani» publica una nota del gobierno desmintiendo el rumor que ha circulado acerca de un empréstito que se estaria negociando por el gobierno italiano en Londres, para arbitrar fondos destinados á la reconstruccion de la flota.

Absolucion de procesados

Milan, 11—El tribunal de esta ciudad ha absuelto á los socialistas Giuseppe Rienzi y Pietro Serugi, condenados en rebelion por los tribunales militares en el sumario incoado con motivo de las asonadas ocurridas en esta ciudad en Mayo de 1898.

El público que asistia á la audiencia, aplaudió frenéticamente el veredicto del tribunal.

Incendio de un vapor aleman

Roma, 11—Comunican de Venecia que el vapor aleman Venezia, surto en ese puerto, se incendió, invadiendo el fuego rápidamente todos los departamentos del buque.

El cargamento del vapor, consistente en millares de bolsas de café, ha resultado totalmente perdido. Luego se consiguió aislar el vapor y apagar el fuego.

Busto de Prati prohibido en Trento

Roma, 11—Se ha recibido aquí la noticia de que las autoridades austriacas han prohibido la inauguracion de un busto del poeta patriota Giovanni Prati, que sus admiradores habian hecho erigir en aquella ciudad.

La órden de prohibicion se funda en el temor de que la ceremonia de la inauguracion, dé lugar á una manifestacion irredentista.

Círculos militares de recreo

Roma, 11—Para contrarrestar la propaganda clerical iniciada por el partido católico con sus círculos de recreo, un grupo de liberales encabezado por personajes políticos, ha decidido instituir otros círculos de recreo exclusivamente militares.

Hoy se ha celebrado aquí la inauguracion del primero de esos círculos.

Hundimiento de una iglesia—Tres heridos

Roma, 11—Una de las bóvedas de la iglesia de San Victor, sita en la calle de Carlos Alberto, se ha hundido y en su caida produjo heridas á dos de los albañiles que trabajaban allí en las obras de reparacion de la misma.

Los albañiles heridos se llaman Rossi y Barolli.

El ministro Malaspina candidato á la embajada en Londres

Roma, 11—«La Tribuna» asegura saber de muy buena fuente que el sucesor del baron de Renzis en la embajada de Londres, será el marquas Obizzo Malaspina di Carbonara, que fué hace algun tiempo secretario de aquella embajada y desempeña actualmente la legacion italiana en Buenos Aires.

Norte-América

Reorganizacion del partido demócrata

Nueva York, 11—Hubo una reunion de personajes influyentes del partido demócrata, en la que se concertó la reorganizacion del mencionado partido.

No fué tomada ninguna resolucion á causa de no haber manifestado todavía sus opiniones al respecto los señores Dickinson, Whitaney y Cleveland, quedando sin embargo aprobada en línea general la reforma del programa demócrata, que será purificado de los principios bryanistas.

Se espera en esta capital á Mr. Hill, á quien se confiará el cargo de «leader life» del partido.

El «Journal» y otros órganos demócratas, adelantan algun detalle acerca de la modificacion del programa del partido á que pertenecen, y dicen que se desistirá de oponerse á la ocupacion de las islas Filipinas y al patron de oro, limitando la accion reformista á combatir los abusos del capital.

Las apuestas electorales

Nueva York, 11—Durante las elecciones presidenciales, las apuestas que se cruzaron entre electores llegaron á sumas fabulosas.

Mr. Crocker, el gran puntal de la candidatura Bryan, perdió en apuestas 150.000 dollars, pero ganó 200.000 con el alza que experimentaron los valores en la Bolsa á consecuencia de la reeleccion de Mac Kinley.

Holanda

El tribunal internacional de arbitraje

La Haya, 11—La reina Guillermina ha firmado un decreto por el cual se designan los jurisconsultos holandeses que han de formar parte del tribunal internacional de arbitraje que se establecerá en breve en esta capital, en cumplimiento de uno de los acuerdos del Congreso de la Paz.

Han quedado designados para esos cargos los personajes siguientes:

Señor T. M. C. Asser, presidente de la comision de exámenes de los aspirantes á la carrera diplomática y miembro del consejo de Estado; señor F. B. Coninck Liefsting, presidente de la Corte Suprema, el «jonkheer» S. M. Savornin Lohman, miembro del tribunal de cuentas, y el «jonkheer» G. L. Roya de Beependrouck, profesor de derecho internacional en la universidad de Leyden.

Suiza

El fallo en la cuestion de Delagoa—La cuenta

Berna, 11 — Los gastos del arbitraje en el asunto de ferrocarril de Delagoa ascienden á 185 000 francos. Los jurisconsultos que formaban parte del tribunal de arbitraje recibirán 125.000 francos como honorarios, y los demas gastos se elevan á 6000 francos.

El gobierno portugués pagará una tercera parte de esta suma, y los otros interesados abonarán el resto por partes iguales.

Alemania

Catástrofe ferroviaria

Berlin, 11—Un tren expreso que venia de Franchart con destino á esta capital, en las inmediaciones de Offembach chocó con otro ordinario, produciéndose la consiguiente catástrofe.

Dos vagones del tren expreso se incendiaron y perecieron entre las llamas los ocho pasajeros que contenia.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 11—El trigo tipo Rosario de Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines 6 peniques el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Londres, 11—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quárter de 480 libras.

Liverpool, 11—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 11—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 11—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 134 marcos la tonelada.

Amberes, 11—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|2 francos los 100 kilógramos.

Havre, 11—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 11—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 11—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, «por parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Amberes, 11—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 11—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1|2 los 100 kilógramos.

Burdeos, 11—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, croux et blanc, se cotizó á francos 15 los 100 kilógramos.

LINO

Liverpool, 11—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 50 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilógramos).

Hull, 11—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 50 chelines las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 11—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 264 marcos la tonelada.

Amberes, 11—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 1|2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 11—El lino el Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilógramos.

LANA

Amberes, 11—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.60 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramo: para Enero á 3.65 francos para y Abril á 3.70 francos.

Havre, 11—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.07 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilógramo: para Enero á francos 1.08 y para Abril á francos 1.15.

Roubaix, 11—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.70 el kilógramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero á 3.75 francos y para Abril á 3.80 francos.

CUEROS

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 11—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65.50 y los pesados á frs. 68, los kilógramos.

Liverpool, 11—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3|4 peniques la libra.

Burdeos, 11—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 150; con 1|2 lana á francos 140; con 1|4 de lana á francos 130, y pelados á francos 100.

Burdeos, 11—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilógramos.

Burdeos, 11—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilógramos.

Londres, 11—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Londres, 11—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Londres, 11—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 7 chelines las 112 libras.

Burdeos, 11—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74, los 100 kilógramos.

HUESOS

Londres, 11—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 11—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 11—Las astas pasadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 18 chelines el ciento.

CARNES CONGELADAS

Londres, 11—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 2 4|4 peniques, por stone de ocho libras.

Liverpool, 11—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza á 25 peniques por stone de ocho libras.

QUEBRACHO

Hamburgo, 11—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 11—Los trigos de produccion nacional, ó del propio pais, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Londres, 29 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 26 chelines 8 peniques.

Budapesth, 27 chelines 3 peniques.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 34 chelines 6 peniques.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 33 chelines.

Nueva York, 11—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 79 1|2 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilógramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 79 centavos por bushel.

El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 46 1|4 centavos por bushel, de 56 libras (25 3|8 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 42 5|8 centavos por bushel.

Movimiento marítimo

Entradas de ultramar—Fué extraordinario ayer el movimiento en nuestro puerto con motivo de los numerosos buques llegados de ultramar.

En la seccion respectiva publicamos el detalle de la carga traida por los vapores brasilero Santos, francés Pampa, italiano Ducca di Galliera, alemanes Pfalz y Asuncion y británico Hellenes, procedentes de Rio de Janeiro, Havre, Génova, Bremen, Hamburgo y escalas y Nueva York, respectivamente.

A última hora fondeó tambien en la rada el paquete Liguria, de la Compañía del Pacífico, procedente de Liverpool y escalas.

Este vapor desembarcó sus pasajeros en la isla de Flores y efectuará sus operaciones de carga y descarga en cuarentena, siguiendo esta tarde para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Paso Maldonado—Anoche salió para Maldonado el vapor nacional Solis, conduciendo al señor Antonio D. Lussich y provisiones para el Hareston y los queches Atahualpa, Antonio F. Braga y Luciano Santos, que trabajan en el salvamento de la carga del Paraná.

La balija del Liguria—Anoche salió para Buenos Aires el vapor nacional Cadiz, conduciendo la correspondencia del Liguria.

Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor italiano «Ducca di Galliera» los siguientes:

De Marsella—Señor Hebert Jackson señora y una hija.

De Génova—R. Gissactrino L. Saso, Juan M. L. Maggio, M. Maggio, B. Sacco, J. B. Caprile señora y una hija, Francisco Ferretto y señora, Luis Franzetti y familia, Angel Piffaretti, F. Pissano, F. Domínisne y un hijo, V. Giavanone R. Cristiano y familia, Ana Anso y 39 de tercera clase.

Sociedad Portuguesa de Beneficencia

En el domicilio del apreciado comerciante señor Joaquin Martins, benemérito miembro de la colectividad lusitana residente en Montevideo, celebró ayer tarde su asamblea anual la Real Sociedad Portuguesa de Beneficencia.

Dióse lectura de la memoria relativa á la administracion del ejercicio anterior, de la cual, entre otros datos interesantes, resulta que el patrimonio social asciende á 2.200 pesos, cantidad verdaderamente considerable con relacion al pequeño número de consociados, que no pasan de cuarenta.

Se nombraron en seguida socios protectores al señor Manuel Lesza, que, en su caracter de hijo de portugueses, era socio ordinario del Centro desde su fundacion, y al señor José F. Correa.

Por último se procedió al nombramiento de la Comision Directiva para el nuevo año económico, resultando constituida en esta forma:

Presidente, Manuel R. Vieira; vice, Joaquin Martins; 1er. secretario, Joaquin S. Amorim 2.° secretario, Julio C. de Oliveira; 1er. tesorero, Joaquin S. da Silva; 2.° tesorero, Francisco Martins; vocales, José F. Ribeiro, Manuel José dos Santos, Bernardino da Costa Leite, Antonio Victorino da Silveira, Antonio Lorenzo da Silva y Antonio da Costa.

—Con motivo del acto filantrópico y valiente realizado por doña María Amelia, reina de Portugal, segun nos informó dias pasados nuestro servicio telegráfico, la Real Sociedad Portuguesa de Beneficencia ha dirigido á S. M. Cárlos I el siguiente telegrama:

«Real Sociedad orgullosa accion heroísmo practicado por la reina.»

Dicho telegrama fué contestado ayer con este otro:

«S. M. agradece benemérita Real Sociedad Portuguesa de Beneficencia sus felicitaciones. —*Ayudante de campo conde de Arnoso*.»

Una ojeada á la Exposicion

LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO—EL GAS ORDINARIO Y SUS PROGRESOS—LA COCINA DE GAS—EL ALCOHOL CARBURADO EN LA LOCOMOCION, EL ALUMBRADO Y LA CALEFACCION—LA ESTUFA «SIRIUS»—LA ELECTRICIDAD—NUEVOS CONTADORES—EL «ECONOMISEUR WEYSSMANN».

—Recordará usted que en las anteriores Exposiciones se presentaron nuevos sistemas de alumbrado ó modificaciones de los conocidos, que constituian adelantos verdaderos... Supongo que en esta Exposicion apenas se presentará cosa nueva en la materia, y que la electricidad triunfará en toda la línea sobre sus adversarios el gas, el petróleo, el aceite y el acetileno.

—No está usted enteramente en lo cierto. La electricidad triunfa, sin duda. Pero sus adversarios se resisten á declararse vencidos. La agonía resulta verdaderamente interesante, por lo heróica.

—Será inútil la resistencia.

—Pero mientras alcanzan el último suspiro viven las empresas que dedicaron su inteligencia y su capital á tales negocios... Vea usted el gas. Luchando mano á mano, como quien dice, con la electricidad, naturalmente, es vencido; pero se ha buscado armas para resistir, y se va defendiendo. Esas armas se llaman el mechero Auer y los ocho ó diez procedimientos más perfectos aún que la «camisa» que se pone al mechero de gas para aumentar la intensidad de su luz y trocarla de amarilla en blanca.

—La lucha por la existencia...

—En un pabellon que está junto á los palacios del Campo de Marte se ven los distintos procedimientos que se utilizan para mejorar la luz del gas. Uno de ellos es la incandescencia por el gas de hulla. ¿No es verdad que cuesta trabajo distinguir la luz que produce ese aparato de gas, de la luz eléctrica que aparece al lado para que se pueda hacer la comparacion? Yo no soy técnico, y no podria explicar á usted en que consiste el descubrimiento. Al público lo que le interesa saber, es que siendo, como es, el gas más barato que la electricidad, puede instalar en su casa este medio de alumbrado sin que se note diferencia en la intensidad de la luz.

—Concedo que el gas es mas barato que la luz eléctrica: esta diferencia es aún mas sensible en Madrid, donde las compañías eléctricas abusan de lo lindo; pero siempre resultará que para encender la electricidad basta con darle á la llave para hacer lucir el gas hace falta la cerilla.

—Eso es en Madrid, donde estamos muy atrasados. En Paris hay muchas tiendas y casas particulares que aún tienen el gas y lo encienden del mismo modo que la luz eléctrica.

—Veamos como.

—Muy sencillo. Hay unos encendedores eléctricos, muy perfeccionados, que se alimentan con unas pilas fáciles de entretener. Se une al tubo del gas un diminuto alambre eléctrico; al hacer girar la llave se produce la chispa, y esa chispa es la que hace que se inflame el gas. De modo que puede encenderse el gas lo mismo que una lámpara incandescente.

—¡Lo que se inventa!

—Como usted comprende, las Sociedades de alumbrado por gas no se resignan á morir. El particular las abandona, y manda instalar en su casa la luz eléctrica: sólo les quedan los contratos con los Ayuntamientos y todas las innovaciones para luchar en precio con el nuevo alumbrado, sin contar la calefaccion. Se hacen hoy aparatos para estufas que producen calor muy intenso. Respecto á las cocinas, hay aquí muchos hoteles en los cuales sólo se guisa con gas. Hay quien sostiene que el gas es el combustible ideal para cocinar. La variedad de fogones de hierro para gas que en la Exposicion se exhiben, prueba por lo menos que en Francia se usa mucho del gas como combustible. El dia en que resulte averiguado que no solamente es el mejor, sinó el más barato, sin temor á la sisa del carbonero, verá usted subir algunos francos las acciones de las Compañías de gas.

—¿Y qué otros sistemas de alumbrado ha visto usted en la Exposicion?

—Como nuevo, el del alcohol. No se trata del alcohol de uva, ni siquiera del industrial, sino de un «alcohol carburado». Es éste un invento nuevo, y habrá que esperar á conocer sus resultados y á estudiar sus inconvenientes. Este sistema se aplica, no solo al alumbrado y á la calefaccion, sino como motor. De un automóvil movido por el alcohol carburado, que ha funcionado en el canejo de Vincennes, sostiene el inventor Henriod que economiza un 40 por 100 de lo que costaria movido por gasolina.... Si todo lo que se dice del alcohol carburado es verdad y no ofrece peligro de explosion, será el alumbrado preferente para las casas de campo, distantes de las fábricas de electricidad.

—¿Y en qué consiste el procedimiento?

—En reducir los vapores del alcohol carburado que llegan por tubos capilares á la parte superior de la mecha, mezclando este vapor, rico en carbono y en hidrógeno, con el aire, para que, hecha la mezcla, llegue con velocidad conveniente al mechero, á fin de producir la luz blanca y pura que usted ve.

—¿Y el alcohol carburado se aplica tambien á la calefaccion?

—Ahí tiene usted la estufa movible llamada «Sirius», que da tanto calor como una de gas ó de cok. Según el inventor, su estufa suprime el humo, el polvo, la asfixia y los tubos que necesitan las otras estufas de carbon; se enciende y se apaga á voluntad, como se aumenta ó disminuye el grado de calórico. La primera materia ó combustible de esta estufa es el susodicho alcohol carburado especial que vende la sociedad recien constituida para la explotacion del invento; se llama la «Densyrouzinas». Se prende fuego á un hornillo, en el cual se quema este alcohol, y su llama calienta un depósito de agua, produciendo con la ebullicion vapor de agua, que circula por unos tubos. Por una feliz combinacion, este vapor una vez que se ha condensado el vapor cae por su propio peso en el depósito ó ebullidor, para servir á la ebullicion de nuevo. Tiene, pues, esta estufa la ventaja de encontrarse automáticamente alimentada siempre.

—Todas las técnicas serán muy excelentes; pero yo quisiera saber lo que nos costará dicha estufa en la práctica.

—Si aplicado á la locomocion resulta el alcohol carburado un 40 por 100 más económico que la gasolina, de suponer que, aplicado á la estufa «Sirius» sea por lo menos tan barato como el carbon.

—Sin embargo, aplicado á la iluminacion, asegura ese inventor que las lámparas de alcohol son más baratas que las eléctricas y las de gas.

—Es verdad. A 60 céntimos se vende el litro de alcohol carburado, y pretende su inventor que ésta es la lámpara del pobre, puesto que la fuerza de cada bujía de la misma resulta cinco veces mas barata que la bujía producida por el gas, seis veces mas barata que la bujía eléctrica producida por lámpara incandescente, siete veces más barata que la lámpara de aceite, y dos veces más barata que el petróleo. Y ahora, pues, la Sociedad espera poder dar mas barato en breve el litro de alcohol. Respecto á la luz blanca, que dan sus lámparas, deslumbra como puede usted apreciar.

—¿Y del acetileno, ¿qué hay?

—Ya sabe usted que empezó muy bien su vida pública. Luego vinieron las explosiones á desacreditarlo, y hoy anda de capa caida. Se usa, sin embargo, para iluminar jardines y, para los faroles de los automóviles. Pero ya se descubrirá la manera de hacer inofensivo su uso, y de nuevo emprenderá carrera en el *steeple chase* que sostienen los diferentes sistemas de alumbrado.

—Y vamos á la electricidad.

—Según me ha dicho un técnico, se han presentado contadores eléctricos bastante perfectos. Ya sabe usted que con los que usan algunas Compañías en Madrid ocurre que unas veces no registran el fluido cuando hay encendida una sola luz y otras galopan. Ahora parece que con estos contadores quedan garantizados los intereses de la Compañía y los del público.

—Con que garanticen los del publico me parece bastante.

—Pues ahora vamos á ver una instalacion en que se enseña algo muy práctico. Es un invento que aun no se ha explotado; pero el problema parece estar resuelto prácticamente. Se trata del «Economiseur Weyss-mann-wydts». Merced á este aparatito, puede usted economizar el 50 por ciento del fluido eléctrico que se consume en su casa. El secreto estriba en la manera de estar hechas las lámparas. El sistema que piensa poner en práctica dicha Compañía es no cobrar el precio de las nuevas lámparas hasta que, al pagar el inquilino la cuenta del mes, vea que, en efecto, con la misma luz ha economizado la mitad del costo. En Madrid, donde tanto uso se hace de la luz eléctrica, este aparato, cuando se saque al mercado, reportará grandes ventajas.

—Está muy bien. Reconozco que, así la estufa como la lámpara de alcohol carburado, son perfectas. Sin embargo, antes de adoptar esos sistemas para mi uso, esperaré á ver el resultado que producen en otras casas. En materia de alumbrado y calefaccion conviene que el éxito y la práctica sancionen el invento. Por si acaso.

MASCARRILLA.

Romería española en Nueva Palmira

Nueva Palmira, 11—Con mucha animacion y concurrencia, se efectuó hoy en las inmediaciones del pueblo, la 5.ª romería que celebra la Sociedad Española.

Concurrió en corporacion la Sociedad Criolla «Tres Marías», del Carmelo.

El pueblo todo está de fiesta.

Un libro interesante

El doctor J. B. Zubiaur, distinguido escritor argentino que tanto ha hecho por la instruccion pública en su pais, acaba de publicar un interesante libro acerca de la enseñanza práctica é industrial en la República Argentina.

Este libro que tiene notas y observaciones de una resultante aplicacion entre nosotros, es un libro de actualidad por lo que dice en su alta doctrina y por lo que de ella se desprende en cuanto á su aplicacion en el conjunto de ese problema de la instruccion industrial que preocupa á nuestros pedagogos y hombres de pensamiento.

Es fundamento capital de las teorías reformadoras que propaga el doctor Zubiaur, con brillante estilo y con entusiasmo de convencido, el plan que formuló Alberdi, que, con su reconocida prevision, encaró el problema de la educacion en su faz mas práctica: la instruccion por medio de las escuelas de comercio y de industria fundándolas en pueblos mercantiles, con el objeto de formar al hombre sudamericano «para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso: el desierto y el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente.»

Para realizar ese plan de reformas eficaces y productivas «debe propenderse á la juventud de las sociedades mediterráneas, donde subsiste el antiguo régimen con sus hábitos de ociosidad, presuncion y disipacion, y traerla á los pueblos litorales para que se inspire de la Europa que viene á nuestro suelo y de los instintos de la vida moderna».

Sostiene el doctor Zubiaur que la industria es el único medio de encaminar la juventud al órden, el gran agente de moralizacion, y que nada se obtendrá con un sistema de educacion que mira hácia atrás, formando seres mutilados ó castas dirigentes, sin preparacion sólida para abordar los problemas de la vida y de las sociedades.

Las Universidades no dán ni siquiera la educacion física, y han descuidado de tal manera su mision que de la inteligencia sólo han desarrollado la memoria perjudicando inmensamente al raciocinio y á la observacion que son facultades creadoras é impulsoras.

De estas afirmaciones del doctor Zubiaur que son de una absoluta sinceridad y que destilan verdades, la mejor comprobacion son los hechos que han de confirmar, este pronóstico del distinguido publicista: «Por eso seremos los vencidos mañana en las luchas por la integridad ó el progreso de la Patria si no nos salvan mañana los que tienen la felicidad de no asistir á centros llamados de educacion que atrofian la inteligencia, deprimen la voluntad, desprecian ó descuidan la cultura física y no dán aptitud para hacerse obreros de su propio destino y del destino de los demás.»

La conjuncion del cerebro y la mano educados: la aptitud para la accion, solo la prepara la educacion práctica é industrial.

La escuela primaria estimula aptitudes latentes que es necesario impedir que sean obstaculizadas por una enseñanza verbalista, preparándolas con tiempo en las escuelas secundarias para su desarrollo en la vida útil, la agricultura, la ganadería, la manufactura, el comercio.

El doctor Zubiaur, afirma que la escuela primaria es la base de todo el organismo escolar. Para llenar su mision es necesario que suministre en un número dado de años todo aquello que no debe ignorarse. Seis ó siete años son suficientes para producir ese desideratum. Pero, como solo se exijen cuatro años de estudio para ingresar á los institutos secundarios—que deberian ser la continuacion de los primarios—ahí termina la preparacion de todos los que frecuentan.

Esta limitacion se agrava con las condiciones de baratura de la instruccion secundaria y superior, pues atraidos hácia ellos cuantos han obtenido la preparacion elemental exigida para el ingreso de la primera ni adquieren los conocimientos completos que proporcionan aquéllos, ni pueden escalar la cúspide de éstos, probándolo el hecho de que sólo el 10 o|o de los inscriptos en los colegios nacionales terminan sus estudios secundarios. Del 90 o|o restante pocos ingresan á la industria y al comercio, porque la instruccion recibida y el ambiente en que viven los lleva fatalmente á la empleomanía, ó á ser personalidades en la casta mandarinesca de la política.

Estas cuestiones, trabajando el espíritu del doctor Zubiaur durante su competente direccion del Colegio Nacional del Uruguay, fueron sintetizadas en tres bases de reforma en los colegios nacionales.

En la primera se dispone que la enseñanza secundaria se daria en seis años de estudio, que se dictarian completos en los colegios concurridos por mas de 150 alumnos, y solo en los tres primeros años en los demás.

En la segunda, se determinaba el ingreso á los colegios nacionales previa presentacion de certificado de estudios de la instruccion primaria obligatoria, ó un exámen de las materias exigidas por el plan de estudios nacional.

Y en la tercera se resolvia que las 25 horas semanales destinadas á las diversas asignaturas en cada año se repartirian á razon de cinco por dia y de tal manera que en lo posible las clases teóricas se dieran de mañana y por la tarde las prácticas, ejercicios, trabajo manual en los talleres, dibujo, etc.

Los trabajos manuales figuran en ese plan por cuatro horas semanales en los dos primeros años y por tres en los otros.

Dentro de ese plan, el doctor Zubiaur desarrolla la reforma perseguida dándole ámplio desarrollo al trabajo, de manera que la escuela sea el que transforme al campesino en agricultor ó en ganadero ó en auxiliar de éstos, y el poblador de los centros urbanos en industrial ó comerciante, es decir en factores productores ó distribuidores de la produccion nacional ó extranjera.

Sentimos verdadero placer en hacer este extracto de la obra tan interesante del doctor Zubiaur, que recomendamos á los que se dedican entre nosotros, á esta clase de estudios.

Ella representa un inmenso concurso de conocimientos y de preparacion práctica, que le señala un sitio eminente entre los pedagogos argentinos.

Policía

Ladrones capturados—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á Nicasio Marmolejo acusado de ser el autor del robo de un reloj de acero á José Parayini que, mientras jugaba á la pelota en la cancha del Jai-Alai, habia dejado sobre una mesa.

—La 1.ª remitió á Pedro Miralle acusado del robo de una guitarra en el local de la sociedad «Tierras Uruguayas», calle de Washington número 8. Esa guitarra fué vendida despues en la casa de compra-venta Reconquista 147.

—La 5.ª, que ha estado muy activa como se vé, remitió tambien á Teodora Reynó, acusada de haber robado 16 servilletas de la casa del señor Alberto Lista, Uruguay 332. La Reynó era sirvienta en dicha casa.

Otros sucesos—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á Lorenzo Gonzalez, por golpes á doña Gregoria Saizar, produciéndole una herida en la sien derecha.

El hecho ocurrió en la calle Yí número 270.

El doctor Tagle practicó la primera cura á la herida.

—La 2.ª remitió á Benigna Santos por tomar á puñetazos y ocasionarle contusiones á Mario Ruchia.

—La 9.ª á Angela Rius por escándalo en la calle Jacinto Vera.

—La 8.ª á Manuel Ferrari por escándalo en la esquina Rivera y Salsipuedes.

—La 4.ª á José Balay por golpes á Antonio Clavesant en la esquina Isla de Flores y Rio Negro.

Ganadería y Agricultura

Marcas y señales—Señor director de EL SIGLO:—El Poder Ejecutivo, á solicitud de algunos hacendados, ha incluido entre los asuntos de que se debe ocupar el Cuerpo Legislativo en sus sesiones extraordinarias, el proyecto presentado hace algunos meses á la Cámara de Representantes por el señor diputado José A. Ferreira.

Conviene por tanto que los señores hacendados concurran con sus conocimientos prácticos por medio de la prensa, para ilustrar la discusion en ese asunto, en el Cuerpo Legislativo.

Los hacendados no deben ni pueden dejar correr esa discusion sin interés, visto que su objetivo se relaciona con la industria de que se ocupan.

Por mi parte dejo cumplido mi deber con las observaciones siguientes:

MARCAS PARA EL GANADO MAYOR

Los sistemas de marcas á fierro candente para el ganado mayor patentados en la República, si algo significan es la explotacion industrial en provecho de sus autores, sin beneficio tangible para la industria ganadera.

El hacendado nada ha ganado con la imposicion que se le hizo del uso obligatorio de tales marcas.

La clasificacion de los ganados en rodeo, campo y en tránsito, con las nuevas marcas se hizo tan difícil cuanto era fácil el hacerlo cuando vigoraban las viejas marcas dibujadas á capricho de cada criador.

Eso lo podrá confirmar cualquier hombre de campo que sea consultado sobre el asunto.

La causa de esa dificultad depende tanto de la figura poco clara de las marcas, como del misterio con que proceden sus autores, haciendo difícil sino imposible la descifracion del número que ellas representan.

Una prueba de ello se tendrá con solo apreciar el sistema llamado «Sin rival», que como su título lo indica y su autor lo pregona, es mejor que puede existir en el género.

Al hacendado que necesita una marca le cobran de registros la expide el respectivo boleto, una estampa en papel ó en madera y el fierro correspondiente, pero nada se le dice en cuanto al valor y colocacion de los signos numéricos que la componen.

El hacendado acepta esa marca por que la ley lo impone y se limita á apreciarla solamente por su estampa.

Las claves de los sistemas patentados, y el modo de entenderlos, sus autores tienen buen cuidado de reservar para su uso propio.

Por esa forma, las marcas obligatorias de los sistemas patentados, si para algo sirven, es para dificultar la clasificacion de los ganados como ya quedó dicho.

La sistematizacion de las marcas solo se puede hacer por medio de signos equivalentes á los números arábigos ó dígitos, agrupados y formando un solo todo, por consiguiente ellas tendrán que ser parecidas en mas ó menos por sí.

Si al criador no se le facilita los medios de entenderlas á simple vista, todo y cualquier sistema será malo, por que llevará la mas completa confusion de la propiedad semoviente ó ganadera.

SEÑALES PARA EL GANADO MENOR

Algo ó todo lo que queda dicho sobre marcas se puede aplicar á la sistematizacion de señales para el ganado menor.

Tal sistematizacion solo se podrá hacer por

...signos equivalentes á los números arábigos, subordinándolos á determinadas combinaciones.

[illegible]

UN HACENDADO.

Remates de hoy

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel. De carga salvada del vapor británico Paraná; á las 2 p. m. en el Depósito D. Pons y C.ª, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto, de kerosene con avería salvado del vapor Paraná, y á las 4 p. m., en sus respectivas ubicaciones, de las propiedades calle Cuareim números 14 y 16 y Yaguaron números 213 y 215.

Pedro Baridon. A las 8 p. m., en la calle 18 de Julio número 35. De mandolinas napolitanas, guitarras, etc.

CRONICA

De los naufragios—Con este título dice «La Democracia» de Rocha, fecha 9:

«En la Paloma hay próximamente 4.700 latas de kerozene y aguarrás, depositadas, y una cantidad de varillas doradas para cuadros.

Ayer entró, custodiada por un guarda de Aduana, una carreta con mercaderías procedentes de la costa de Garzon».

Suponemos que esta noticia se refiere al vapor Paraná, que días pasados naufragó en la isla de Lobos.

Publicaciones—Jesus Cubela ha repartido los núms. 492, y 493 de Blanco y Negro y el núm. 110 de Caras y Caretas.

Recibimos el núm. 22 de Rojo y Blanco.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 9; militares, 1; mugeres, 5; total: 15.—Orientales, 9; españoles, 1; francesas, 3; italianos, 1; portugueses, 1; total: 15.

Salieron de alta: Civiles, 16; militares, 1; mugeres, 2; total: 13.—Orientales, 7; españolas, 8; italianos, 3; franceses, 1; total: 19.

Fallecieron: Mugeres, 1; niños, 1; total: 2.

Existencia de enfermos ayer 11: Civiles, 289; militares, 27; mugeres, 114; total: 430.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 8?

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edición corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca. [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine, Tome quatrième: troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 3a. edición corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 213 pág. [1900]

[illegible]

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches (1900) $ 2.50.

[illegible]

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours 1 vol. relié [1900] 4.50.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol. ... de 500 pág. [1900] $ 3.80.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leche, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe. La guerre future aux point de vue technique économique et politique 6 grueses volúmenes ... grabados [1900] $ 25

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
[illegible]			
Denderah	alemán	15	Hamburgo y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Orellana	británico	17	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	17	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Cordouan	francés	20	Burdeos y escalas
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Argentina	alemán	22	Vigo y Hamburgo
Amasis	alemán	23	Havre y escalas
Pfalz	alemán	23	Bremen y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Magdalena	británico	24	Southampton y escalas
Lusitania	británico	24	Valparaíso y escalas
Theben	alemán	25	Hamburgo y escalas
Asuncion	alemán	28	Vigo y Hamburgo
Iberia	británico	30	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy lunes 12 de Noviembre—1.ª El maestro de obras. 2.ª Las zapatillas. 3.ª Certamen Nacional. 4.ª Los borrachos.

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad-Campos.

Debut el jueves 16 de Noviembre.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 4, id de cazuela 1, sillones y tertulias con entrada 1, entrada á palco, 0.50, luneta de cazuela con entrada 0.30, entrada de cazuela 0.20, entrada de paraiso 0.30.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Hoy: Les Jupiters, Rofix, Diemer, Crovither, Dalti, Eva y Darev Stanfield, Carmencita, Eva Clémante, Tatti, D'arneville, The American Biógrafo.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 8 á 11.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8 Entrada gratis. 2320-m.z.31.

AVISOS

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Grillas de Plata

1812 perm.2ad 3.ªpág.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

183—Calle Cerrito—183

MONTEVIDEO

[illegible]

L. F. LEBET



[illegible]

Calle Ituzaingó ...

MONTEVIDEO

Las ahijadas pueden estar de parabienes pues Trinity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de muñecas finas articuladas ricamente vestidas, en seda á $ 3.50 al mismo tiempo anuncia juegos de lavatorio fondo de color decorado con cinco piezas por $ 3.80. Juegos de lavatorio 10 piezas porcelana limoges decorados finos y dorados por $ 8.00 Los mismos con haras doradas por $ 11.60. Batería cocina compuesto de 20 piezas fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos metal Gombault garantido ...

[illegible]

Se alquilan ... Calle Colon N.º 102 ...

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSE P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitación de los asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arriendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantido sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 83.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos aparatos desde 1 peso á 20 pesos, con 6 ú 8 cantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y tarracotas. Ultima novedad.

1554-d.d.

Chipito. Andrés R. Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 504. Montevideo. 1243-prm.e.d.p.

DURAZNO 1900

EXPOSICION FERIA-GANADERA DEL Centro de la República

Se efectuará en los días 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 8 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Castaño.

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no hubiesen vendido en la feria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el día 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase $ 3.00 ida y vuelta	Segunda clase $ 2.10 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase $ 1.90 ida y vuelta	Segunda clase $ 1.30 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase $ 1.50 ida y vuelta	Segunda clase $ 1.00 ida y vuelta

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yi hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para afuera hasta Durazno, y Yi hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren expreso regresará del Durazno el dia 26 á una hora conveniente, y los pasajeros para Rodriguez y San José deberán regresar por el tren ordinario, pues no habrá combinacion con el expreso para esas estaciones.

Durazno, Octubre 1.º de 1900.

2743-nv.12-3.ªpág. *La Comision.*

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.pm.-3.ªpág.

MOTOR Y CALDERA

Se vende un motor vertical de la fuerza de 30 caballos con su correspondiente caldera, todo en perfecto estado. Los interesados pueden verlo funcionar hasta el 30 de Noviembre en la fábrica de tejidos de los señores Campomar Hnos y C.ª, Paso del Molino. Este motor se vende por tener que cambiarlo por otro de más fuerza. Precio y condiciones en la misma fábrica, calle Iglesia núm. 24 (Paso del Molino) No se admiten corredores. 2864-nv.24.

EMBRIAGUEZ

Los hombres de ciencia estan de acuerdo en que el uso excesivo de las bebidas alcohólicas es de fatales resultados para los ébrios que generalmente son atacados por enfermedades gravísimas como la locura, la epilépsia la enfritis (dolencia de los riñones) y el embrutecimiento moral y físico de la persona.

Estas enfermedades se hacen incurables si no se consiguen á tiempo aborrecer por completo toda clase de bebidas que contengan alcohol.

Aconsejamos á los que quieran desechar el repugnante vicio de la embriaguez y preservarse á tiempo de tan funestas enfermedades, que recurran con toda seguridad de éxito al renombrado y maravilloso ESPECIFICO ANTI-ALCOHOLICO DEL DOCTOR PISMAR que es un verdadero tesoro por sus virtudes medicinales y curativas y está probado que una sola caja de dicho específico hace desaparecer radicalmente y para siempre el deseo de tomar más bebidas alcohólicas.

Punto de venta del Específico Anti-Alcohólico del Doctor Pismar: Ibicuy 230, Montevideo. 2857-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS

prm.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas

LAS NOVEDADES

Tienda y Mercería

—DE—

JUAN MARABOTTO Y C.ª

Esta renombrada y acreditada casa se reabrirá en su antiguo local completamente reformado el día 15 del corriente mes.

Montevideo, Noviembre 9 de 1900.

CALLE CAMARAS ESQ. BUENOS AIRES

TELÉFONO: URUGUAYA 1027

2990-nv.30 3.ªpág.

GRAN RESTAURANT DEL CORREO

[illegible]

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á lo recientemente dictado.

CEDRAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



DE SALÓ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

[illegible]

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS

PERETTI & PISTARINI

BUENOS AIRES

[illegible]

MONTEVIDEO

[illegible]

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

630-dom-3.ªpág.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

OMNIBUS

Al comercio Aviso al comercio y al público que con esta fecha he vendido al señor Eduardo Eschamini y C.ª las existencias del despacho de bebidas sito en la calle Ciudadela núm. 155 quedando á mi cargo el pasivo de dicha casa hasta la fecha. Los acreedores presentarán sus créditos el dia quince del corriente, despues de cuya fecha no se oirá reclamo alguno por parte del comprador por cualquier crédito que se presentase.—Montevideo, Noviembre 9 de 1900.—*Agustin Varbas.* 2894-nv.16

A quien interese Se vende ó se arrienda una fábrica de tabacos á vapor, montada á la moderna, con todos sus útiles, accesorios y comodidades de primer órden. Para informes, ocurrir Avenida La Paz 192. 2873-n.20

Arreos Se venden unos magníficos y nuevos para dos caballos en $ 30. Agraciada 705. 2777-p...

Al comercio Avisamos al comercio y al público que con esta fecha hemos vendido y entregado á los señores Briz Calvo y Paladino las existencias y útiles de la casa establecida en Paso Hondo del arroyo Malo, quedando á nuestro cargo las cuentas á pagar y á cobrar pertenecientes á la misma. Para todo lo que á la casa en liquidacion se refiera, dirigirse á este mismo punto ó á la casa establecida en Hospital, departamento de Rivera.—Paso Hondo, Octubre 31 de 1900.—*Ramon Lopez y Ca.* 2921-n.15

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Sarandí 43. 2864-n.21.

Breack para seis asientos nuevo, liviano y bien construido en el país, para uno ó dos caballos. Se liquida, darán razon, 25 de Mayo 363 2837-n.17

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc, etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y segura.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la casa *al alcance de todo el mundo.*—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente, **Alfredo Salazar.** 2311-pm

Campo que se alquila Departamento de Tacuarembó. Condiciones muy ventajosas. Darán razon: Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 2003-d.10

Contabilidad y teneduría de libros El 2 de Noviembre empezarán nuevos cursos superiores de dia y de noche. — L. DELPECH, Washington 89. 2773-n.15

Dependiente Práctico en el ramo de almacen y tienda con buenas recomendaciones. Se ofrece tanto para la ciudad como para campaña. Estuvo al frente de una casa del ramo en esta plaza. Para mas informes dirigirse á R. M. Laxio, calle Patagones núm. 1. 2825-nv.16

Dinero sobre hipoteca de 44. cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 47.—W. Harvey Wilson. 1485-prm.

Fonda Se vende por ausentarse su dueño del país, una fonda sita en la calle Agraciada número 560. Arrayo seco, con armazon, billar, mesas y demás útiles, con buena clientela y bien acreditada. Precio módico. ... en la misma casa. 2043-n.13

Farmacia en venta [illegible]

Fotografía [illegible]

Fonógrafos y Grafófonos [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

[illegible]

Gran Hotel del Parque [illegible]

Juan Espinosa [illegible]

La Patria [illegible]

La Patria [illegible]

Lona para toldos Alpargatas y velas hilo para coser, hilo de algodon y patente para coser bolsas, etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 430.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en América del Sud, completamente inofensivo que saca vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181.—*Peluquería de Cárlos Balisca*.—Montevideo. 231-perm.

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para dos moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 158, (Aguada). 2153-pm.d.ed.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 156 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2136-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 223 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Regalo hasta fin de año RETRATOS ALBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo el 50 ojo de rebaja. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á seis pesos cada uno con UNA DOCENA de "retratos album" de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE, Rondeau 223. 2899-d.31

Sulfato de cobre Pulverizadores, "Pomona" "Vermorel "Bernard", Azufre, Fuelles para azufrera, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 430.

Se desea saber el paradero de la señora Carlota Vichini y de su esposo José Conte nacidos en Sicilia; se agradecerá den noticias á Esteban Pelafo, en Migues. 2741-n.13

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 183. 2122-p...

Un caballero, inglés desea una pieza bien amueblada con balcon ó ventana en casa de familia respetable. Dirigirse á N. N., calle Zabala 95. 2775-n.15

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 16 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. de Noviembre á la 4 1/2 a. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 9 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Corrientes, y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: ....

Saldrá el 17 de Noviembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el ... de Noviembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 159

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Diciembre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Diciembre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Diciembre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Sale el 16 de Noviembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE BARABINO

Sale el 2 de Diciembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE PARODI

Sale el 16 de Diciembre de 1900.

[illegible]

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

NAPOLES Á BUENOS AIRES

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 21 de Octubre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 2 de Noviembre para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.

[illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldrá el 17 de Noviembre de 1900

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: W. C Poole

Saldrá el 30 de Noviembre de 1900

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Liguria

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 11 de Noviembre de 1900

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Lusitania

Capitan: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 24 de Noviembre de 1900

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 147

154-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 209

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	» » á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual
	» » por 3 meses fijos	2 » » »
	» » por 6 » »	3 » » »
SE COBRA	» Descubierto en cuenta corriente	10 » » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta	3 meses	el 4	por ciento anual
Por	6 »	» 5	» » »
Por	12 »	» 6	» » »

[illegible] *Orlando Ribero*, Gerente.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.

Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.

Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.

Water-Closets—Completos de todas clases y precios.

Calentadores—Á gas y á carbon

Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.

Orinales—De loza y automáticos con mueble.

Baños de lluvia—De tirador y de llave

Depósitos—De tirador y automáticos.

Mangas—De Cáñamo y lona para incendio.

Punteros—Para riego y para incendio.

Caños de Barro—Para cloacas.

Caños de hierro fundido—Para desagües.

Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.

Postes y llaves—Para incendio

Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 290 | ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 60 | EN COMUNICACION

Abiertos de 9 1/2 a. m. a 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

J. MUDD Y C.

IMPORTADORES DE CARBON

Depositos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMO

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS L.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM ...

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.

New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día y de noche

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa ... entrada y muellage libre

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARDIA — MONTEVIDEO

384 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES

GRAN DOCK — LA PLATA

1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO

REMATES

José B. Gomensoro

1er. remate de averías—Carga salvada del vapor inglés Paraná.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 12 del corriente Noviembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de New York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de sarnífugo (tabaco en polvo).
Una partida de hilo Sisal.
Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
La entrega se hará enseguida.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2992-nv.10

José B. Gomensoro

De kerosene con avería salvado del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en el Depósito D. Pons y C.ª, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 12 del corriente Noviembre, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de New York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Una cantidad de cajones de kerosene de varias marcas.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará en seguida. 2993-nv.10

José B. Gomensoro

Remate almoneda—De la casa de altos calle Cuareim núm. 14 y 16 y otra casa calle Yaguaron núms. 213 y 215. Venta en las mismas.

EL LUNES 12 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré la propiedad de altos y bajos, calle Cuareim núms. 14 y 16 edificado, en un terreno de 8 m. 76 de frente por 20 m. 20 de fondo. Forma un total de 176 m. 95. Retasada en la suma de $ 2.956,74. Base de venta 2/3 partes $ 1.991,16.

Á las 5 de la tarde, la casa calle Yaguaron 213 y 215, edificada en un terreno de 7 metros 20 de frente por 32 m. 45 de fondo, área 233 metros 61.

Retasada en la suma de $ 3.225,34. Base 2/3 partes $ 2.150,23.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. 2965-nv.7

José B. Gomensoro

DE UN CUPÉ, ARREOS Y DOS YEGUAS

Frente á la Bolsa

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño:

1 cupé de 4 asientos en buen estado.
1 juego arreos para 2 caballos.
2 yeguas zainas oscuras, buenas trotadoras.
Todo se recibirá y pagará en el acto. 2974-n8

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 3006-nv.11.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ejido núm. 253 entre Durazno é Isla de Flores. Edificacion moderna y elegante. Es un chiche. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto remataré á la mas alta postura esta preciosa casa de construccion sólida y moderna en un terreno de 8 m. 59 de frente por 11 m. 89 de fondo, tiene 4 piezas, cuarto para servicio, algibe, letrina, caño maestro, puerta cancel, gran claraboya, gran sótano toda de bovedilla y pisos de tabla.

Su frente tiene 3 balcones de mármol y buena puerta de calle.

Títulos buenos. El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 3005-nv.11.

José B. Gomensoro

De la casa calle Charrúa núm. 56. Entre Yaro y Caiguá con todas las comodidades.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 5 y 1/2 en punto remataré á la mas alta postura por órden de su propietario. Hay que venderla.

Esta casa que consta de 3 piezas, 1 de altos, algibe, letrina, caño maestro, sótano, toda de bovedilla, pisos de tabla, puerta cancel, el frente con 3 balcones de fierro, de construccion moderna.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad con tres frentes á la calle Cerro Largo núm. 124 y 126 calle Orillas del Plata núm. 29 y calle Arapey. Con adoquinados, caño maestro y vereda pagos. Venta en un solo lote. Al mejor postor.

EL LUNES 19 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay, contra don Maggiorino Giacobino sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios, galpones y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana núm. 138 bis de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Orillas del Plata por donde tiene señalada su puerta con el número 29, con igual extension de frente al Sud á la calle Cerro Largo; por 85 metros 90 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Arapey lindando por el fondo al Este con los sucesores de don Valentin Heguy, y teniendo señaladas las puertas sobre la calle Cerro Largo con los números 124 y 126, encerrando una superficie de 1844 metros 70 decímetros y 20 centímetros. La venta se efectuará al mejor postor en uno ó dos lotes el dia lunes 19 del entrante Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos de propiedad se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado.—Montevideo, 31 de Octubre de 1900. —*Justo P. Linares*, actuario. 3004-nv.11.

José B. Gomensoro

De un campo situado en el departamento de Florida sobre los arroyos Casupá, Sauce, con alambrados, potreros, poblaciones y aguadas permanentes á 121 kilómetros de esta ciudad. Está libre de arrendamiento.

EL SABADO 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, con arreglo al siguiente:

Edicto.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se vá á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en Casupá departamento de la Florida, segunda seccion judicial compuesto de una área de 1.291 hectáreas, 6.867 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando por el N. O. con don Alberto Rodriguez; por el S. E. con el Arroyo Casupá; por el N. E. con don Cándido Blanco y don Domingo Monfort y el S. O. con la fraccion núm. 3 de don Augusto Ponce de Leon. Esta fraccion ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 20.686.36 y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos legales; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se vende en los autos testamentarios de doña Isabel Ponce de Aguirre, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*Benito J. Montaldo*.

El título, plano y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. Por los carteles se dará el plano del campo que es de forma regular. 2934-nv.4

José L. Laugarou

EL MARTES 13 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados y gran cantidad de artículos. 1 gran juego de comedor de nogal italiano, tres juegos de dormitorio de nogal con mármoles de color y lunas biseladas, 1 juego de sala con sus cuadros, espejos y demas, 1 piano perpendicular Newmayer, 1 armonium neumático, perchas de pié y de pared, sillas de Viena y de mimbre, guardaropas, 1 aparato para vistas, alfombras, etajeres, mesas de luz, lámparas de pié y de colgar, petites bronces, jarrones, etc. etc., 1 heladera americana. 2960 nv.7

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde. Frente al kiosko de la Aduana.

De garbanzos y quesos con avería

El miércoles 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda,

M. y C.—Vapor Cataluña en Aduana Nueva núm. 1, 9 sacos garbanzos españoles c/u 100 kilos.

E. D.—Vapor Cap. Verde en General Artigas núm. 2, 9 cajones quesos de bola.

Venderé artículo á la vista, al contado y en oro sellado. 3008-nv.11.

José L. Laugarou

El MIÉRCOLES 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro.

De 560 cajones azúcar «Say» de Paris en pancitos con avería.

Venderé por cuenta de quien corresponda y con intervencion del señor agente de seguros.

Saturno, 470 c/s azúcar «Say» en pancitos c/u 10 kilos neto; 90 id id id c/u 20 id id. Venta al detalle.

En seguida:

M. C.—Vapor Cataluña: 9 barriles aceitunas Manzanilla de 1/2 fanega.

Vapor Avanti: 10 barriles aceitunas Manzanillo de 1/2 fanega.

Venderé artículo á la vista pagadero al contado y en oro sellado. 3007-n.11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 30 yeguas mestizas, 15 potros, 2 potrillos, 2 mulas y varias vacas lecheras.

El domingo 18 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes animales:

30 yeguas mestizas, hijas del célebre padrillo de carrera Osman puro y las madres yeguas mestizas de árabe, procedentes del departamento de la Florida.

15 potros mestizos de Cleveland y Tackenen raza de tiro liviano.

2 potrillos mestizos de carrera hijos de Osman.

2 Mulas y varias vacas lecheras.

Todos estos animales estarán en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 4 de la tarde. 3010-nv.11.

José L. Laugarou

El DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde.—De 2 solares de terreno sitos en la calle Yaro esquina Charrua compuestos ambos de 12 80 vs de frente por 25 vs de fondo.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta en un solo lote de estos 2 solares de terreno que lindan por un lado con la casa calle Yaro núm. 122 y por el otro con la casa calle Charrua núm. 50.

Títulos buenos.

El mejor postor oblará el 10 o/o del importe de su compra.

A las 5 de la tarde—De la hermosa y buena propiedad situada en la calle General Brandzen núms. 160 y 162 edificada en una área de 140 metros cuadrados. Buena posicion. Entre el gran Boulevard y calle Victoria y á media cuadra del Velódromo calle 18 de Julio.

Al mejor postor.

Orden muy terminante de vender.

El DOMINGO 18 de Noviembre á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de esta buena propiedad compuesto el terreno de 140 metros cuadrados; tiene 4 piezas, algibe, letrina y todas las comodidades necesarias y á mas una barraquita con su porton.

La casa tiene balconcitos al frente.

Títulos buenos y garantidos.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su compra. 3009-n.11

José L. Laugarou

EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE Á LAS 2 DE LA TARDE

JUDICIAL

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras

De una fraccion de campo en el Rincon del Cerro, compuesto de 33 hectáreas ó sean 45 cuadras entre las Estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte que lo cruza por el límite Este. Base de venta $ 116,54 la hectárea. Venderé con arreglo al siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de Impedimento, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero señor José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, sita en el paraje denominado Rincon del Cerro, de este departamento, entre las estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte, compuesto de una extension superficial de 33 hectáreas 12 áreas y 69 centiáreas, que lindan por el Sud con calle pública, por el Este con la fraccion número 6 de Leon Acosta, por el Oeste con la 3 a de la sucesion Etchebest y por el Norte con otra fraccion de esta sucesion.

Se previene: 1.º Que se ha fijado como base de venta la suma de 116 $ 54 c. la hectárea y 2.º Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 %, en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Antonio J. de Paiva.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2969-nv.8

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 carneros raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.600 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id, 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

ÚTILES

1 breack con caballos y arreos.

Útiles, herramientas y todo lo demás existentes en la Estancia.

Nota—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que desean concurrir al remate podrán hacerlo por via San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 3950-nv.5

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersal", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Salland y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817-p.

Pedro Baridon

Remates por liquidacion de objetos para regalos, alhajas, mueblecitos, mercaderías y una notable coleccion de libros.—En el espacioso salon calle 18 de Julio núm. 35.

El VIERNES 9 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto. Venderé al mejor postor por liquidacion todos los artículos que están en exposicion.

Los libros y las alhajas los venderé el sábado á la misma hora.

Las mandolinas y guitarras están en exposicion el domingo de 8 a. m. á 9 p. m.

Se rematarán el lúnes.

El MARTES 13, remate final á las 2 de la tarde.

Exijo garantía á todo comprador. 2931-n.4

Pedro Baridon

Exposicion y remate de un excelente surtido de

MANDOLINAS NAPOLITANAS

Desde el jueves 8 de Noviembre en el salon calle 18 de Julio núm. 35, estarán en exposicion para que los señores profesores y aficionados, puedan darse cuenta de su importancia y variedad.

El LUNES 12 á las 8 de la noche los venderé en remate, al mejor postor y dinero de contado.

Hay un lote de guitarras algo bueno.

Exijo seña en dinero á todo comprador. 2930-n.4

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de **TERRENOS** por su proximidad á la ciudad con frentes á la calle de Rivera y al boulevard Gral. Artigas. El tranvía á los Pocitos pasa por sus frentes y el pasaje cuesta cuatro centésimos. Terrenos situados al lado de la quinta del señor Amy, á la misma altura de la del señor A. Pereyra y á pocos metros del Convento de las Domínicas.

El DIA 18 del corriente Noviembre á las 3 y 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta, al mejor postor, de los solares señalados en el plano, levantado por el señor agrimensor don Eduardo Garcia Zúñiga, con los números 1, 3, 5, 14, 15, 17 y 19, compuesto el núm. 1 de 605 metros cuads., con 28 50 mts. de frente sobre la calle Rivera; el núm. 3 de 664 metros cuads., con 17.40 metros de frente sobre la calle Rivera; el núm. 5 de 1141 metros con 17.59 metros de frente al Oeste sobre el boulevard Gral. Artigas; el núm. 14 con 1057 mts. y 18.80 metros de frente sobre la calle de Rivera; el núm. 17 con 530 metros y 17 65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas y el núm. 19 con 530 metros y 17.65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas.

Los compradores oblarán el 10 c/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Por planos y otros datos ver á los rematadores, calle Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2976-n.9

Juan M. Fauqué

IMPORTANTE REMATE

700 fardos hilo para segadora

MARCA «CORONA»

En la Barraca Carrera, Cerro Largo n.º 44

El LUNES 12 del corriente á las 2 p. m., venderé en remate público á la más alta postura, por cuenta y orden de quien corresponda, en lotes á la vista y al gusto del comprador, 500 farditos «hilo Sisal», 200 farditos «hilo Manila».

El artículo no hay que recomendarlo, pues lo es por sí solo por ser de marca bien conocida y sin avería.

Nota—La venta se efectuará al contado con 5 o/o de descuento ó á 6 meses de plazo siendo la firma á satisfacion.

Otra—Todo comprador oblará el 5 o/o en garantía de su oferta.

ACTO CONTINUO—30 barricas yeso «Diamand Brands», algunos cajones fierro galvanizado con avería.

Venta á la vista, al contado y sin reclamo.

Exigiré el 5 o/o en garantía de su compra.

Por datos, calle Orillas del Plata núm. 203b. 3001-nv.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituian la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Mauricia», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc. y dá frente á la calle Asilo (empedrada). Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina. Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 06 á razon de 1 $ 20 metro; el núm 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 09, á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 50 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 397 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 50, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 341 m. 56 á razon de 0 $ 54 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila. —Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Mas informes: Canelones 134. 2868-ot.25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Con 15 varas de frente. Brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces más cuando se haga el Puerto. Aprovechan hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm. 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 altillo, zaguan, patio, cocina, cielos rasos en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc. y el núm. 118 de porton, barraca, manantial, empedrado, galpones, pesebres, altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas detalles: Canelones 134. 2887-ot.30.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto. De un espléndido mobiliario perteneciente al señor don Miguel Cervante por ausentarse del país.

Un piano perpendicular marca Erhart Shors.

Un juego de comedor estilo francés con 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante con cristalero y cristal grabado, 1 mesa colisa para 12 cubiertos, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Un juego de dormitorio para matrimonio, nogal encerado, estilo Luis XV, compuesto de: 1 cama de dos plazas, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Psiche y 1 lavatorio.

Un juego de sala Marquesa con un sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizado en brocatella.

Un juego de sala Luis XIV con 9 piezas tapizado en Gobelino: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 grandes espejos marco dorado, 2 cuadros al óleo, 3 galerías doradas con cenefas de trouville y cortinas de punto, 2 id id con ricas cortinas encaje de Inglaterra, 2 mesitas de nikel, 2 columnas caoba y mayólica, 1 chiffoniere con secretar y tres cajones, 1 cuadro Santo, etc.

Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV compuesto de 4 piezas á saber: 1 ropero y 1 lavatorio con cristales biselados, 1 camita y 1 mesa de luz.

Roperos pino de tres puertas corredizas, 2 grandes portiers de seda granate, etc.

El martes en exhibicion. 2982-nv.9

Alejandro Montautti

Cajas de fierro

EL MIERCOLES 14 del corriente en la calle Zabala 155 á las 3 p. m.

4 cajas de acero contra incendio con secreto y 2 juegos de llaves, forma chiffoniere con 250 kg. de peso.

El martes en exhibicion. 2983-nv.9

Alejandro Montautti

De muebles nuevos

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto. En la calle Zabala 155.

De cantidad de muebles nuevos pertenecientes á una conocida mueblería de esta capital.

Juegos de dormitorio para matrimonio nogal, id para una persona, roperos con y sin espejo, mesas grandes y chicas, lavatorios de dos tamaños, mesas de luz, cómodas, escritorios, etc.

El martes en exhibicion. 2984-nv.9

Emilio Landinelli y Ca.

De AVERIAS—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista en la calle Cámaras núm. 1, «Barraca Uruguaya», 400 sacos porotos varias clases. 2985-nv.9

Alberto Salvagno

En mi casa de remate Sarandí 155 esquina Misiones. Ocho pianos expuestos para la venta á saber:

Uno de cola del gran fabricante Chickering, Boston.
Uno de gran formato vertical de Renisch.
Uno cuerdas cruzadas vertical de Pleyel.
Uno id id id Erard.
Uno id id id Murell.
Dos id id id A. Dassell.
Uno id id aleman.

Remates semanales—Los sábados á la una de la tarde.

Muy importante—No venda Vd. sus muebles sin consultar las condiciones que le ofrece mi casa. 2996-nv.16

Francisco Piria

En la Figurita—Al lado de la Avenida de Goes con tranvía á la puerta.

EL DOMINGO 18 del corriente—35 SOLARES—¡Pagaderos á largos plazos! Terrenos de gran porvenir, contiguos al Barrio de la Figurita.—¡En la gran altura! Rodeados de numeroso vecindario. Por cualquier oferta y á pagar por pequeñas mensualidades venderemos el domingo próximo estos 35 preciosos lotes de terreno, que antes de un año estarán poblados y que entonces valdrán tres y cuatro veces más del precio á que hoy se van á sacrificar por cualquier precio.

VÉASE EL DETALLE 8 solares, calle Municipio, de 100 á 200 varas cada uno, pagaderos 2 $ al mes.

18 solares, calle Sitio Grande y Vecinal, de 100 á 200 varas, pagaderos 2 $ al mes.

10 solares de 300 varas, calles Sitio Grande y Municipio, pagaderos 3 $ al mes.

9 solares de 350 400 450 500 y 600 varas, pagaderos 3 $ 50, 4 y 5 $ al mes.

¡Hasta el mas pobre puede hacerse propietario!

Terrenos dentro de la Planta Urbana de la Ciudad.—Amanzanamiento oficial.—Calles de 20 varas.

¡ATENCION!—Los compradores, en seguida de pagar la primera cuota, pueden disponer del terreno, haciendo en ello lo que quieran.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio, 10 vagones del Tranvía Oriental, llevando á los concurrentes.

El convoy parará á las 2 y 10 minutos en la calle Orillas del Plata esquina Yaguaron y á las 2 y 1/4 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tranvía los que no quieran venir al centro.

Pasaje gratis de ida y vuelta.

Por plano, programa y pasajes, calle 18 de Julio núm. 67, Oficina de «La Industrial».

Benito Pascual

JUDICIAL

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor

Por particion entre herederos—situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo de Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, etc. Espléndido monte de 35 á 40 cuadras de espinillos, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande.

El dia 23 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 91 hectáreas 6782 metros 35 dects. que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra núm. 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con camino que va al Puente Nuevo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Carmen Larrosa de Fernandez y Lino Fernandez. —Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno* actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Rincon núm. 52; y por datos pueden los interesados ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2968-nov.8.

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que al mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más informes, escritorio Misiones 218. 2886-ot.30

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Vicente Nuñez, domiciliado Zabala 125, representando á Pascual, José Eugenio, Emilio y Rafael Ottone, de Génova, Italia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—aceites comestibles en todas sus formas de preparacion, refinadas ó en bruto—y cuya marca consiste en la denominacion: "Giorgio Ottone fu Pasquale" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 10 de Noviembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1999-n.15

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Illa y Ca., calle Mendez Nuñez núm. 2, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—una pasta especial impermeable para cueros, botines, correas etc. etc. —y cuya marca consiste en la denominacion: "Orient-Charol" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 10 de Noviembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3000-n13

Esta oficina debidamente autorizada avisa al señor G. Archibald Lowry de Chicago, concesionario de un privilegio denominado: "Prensa para enfardelar algodon", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 86 y 87 de la ley de la Materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2937-nv.14

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 13 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último al primer grupo de las clases pasivas compuesto de las siguientes listas: "Plana Mayor Activa", "Jefes y oficiales en cuartel", y "Menores y pensionistas civiles".

Se hace saber así mismo, que el dia 15 se pagará el presupuesto del segundo grupo, ó sea: "Viuda y menores militares".—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Gerente*.

Contaduría de la Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de vales por sueldos de Guardias Civiles de las Comisarías 3.ª, 4.ª, 8.ª, 11.ª, 18.ª y 19.ª que habiéndose pagado de presente el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre deben presentarse á esta oficina con los comprobantes respectivos para su cobro.—Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—*El Contador*. 2978-nv.13

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—*La Direccion*. 2958-d.6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—*La Direccion*. 2954-d.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por opcsicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.10

Llámase á concurso para proveer por opcsicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 10 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por opcsicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb.15

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*El secretario general*. nv.30

Llámase á concurso para proveer por opcsicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por opcsicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por opcsicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo de 12 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por opcsicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por opcsicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en31

Llámase á concurso de opcsicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de opcsicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso para proveer por opcsicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento.—Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Anicet á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 9 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2993-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Trebino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2910-n.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Octubre 15 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco Trujillo, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2971-nv.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la efectiva cesacion de pago del fallido Manuel Pita data desde el 15 de Agosto pasado.—Montevideo, 7 de Noviembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2970-nv.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Landi, para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato hecha por el fallido, tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos y media de la tarde en la sala del juzgado, Rincon 109.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2937-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dallacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Juzgado L. Departamental

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elío Muñoz*, escribano público. 2986-fb.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2959-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamis, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Olmpora, y sub-tenientes don don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra, para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 487 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado secretario. 2909-dc.30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 487 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 487 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion del S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 487 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.21

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 487 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2578-d.22

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 25 de Noviembre de 1900

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 25 de Noviembre á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del Informe anual y elegir la Comision con tres titulares y seis suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que esta se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa, debiendo los señores accionistas presentar los títulos, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea y cuya inscripcion quedará cerrada el dia 23 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 27 de 1900.—*El Secretario*. 2875-nov.16

INDICADOR PROFESIONAL